



SEGUNDO

INFORME DE GOBIERNO

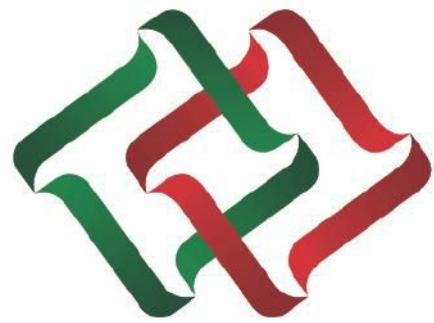
GOBERNAR ES SERVIR



SEGUNDO

INFORME DE GOBIERNO

GOBERNAR ES SERVIR



FRESNILLO
H. Ayuntamiento 2013-2016

SEGUNDO

INFORME DE GOBIERNO

GOBERNAR ES SERVIR

Presentación

Hace más de cuatro siglos, aventureros osados, provenientes de ultramar, encontraron en estas tierras lo que años atrás habían salido a buscar, con ansias y sueños de riquezas. Contaban ya con un asentamiento que les brindaba seguridad relativa en los dominios de los indios zacatecos, hasta que un día de Septiembre del año 1554 encontraron, a flor de tierra, la coloración inconfundible del óxido platoso, sobre el que se fundó el mineral del Fresnillo.

Desde entonces, los habitantes de lo que llegaría a ser importante centro de producción minera y su región circundante agrícola y ganadera, han aprendido de sobra lo que es la bonanza ocasional y las condiciones adversas casi permanentes que han marcado sus vidas.

Los hombres y las mujeres así forjados, siguen enfrentando cotidianamente la inacabable lucha por la supervivencia, con la certidumbre de que, al igual que sus antepasados, tienen todo el derecho de aspirar a la construcción de un mundo mejor para su descendencia.

De esta materia y de esta fibra está hecha la comunidad que, desde el gobierno municipal, me ha tocado servir y orientar para que efectivamente puedan ver realizado el fruto de sus esfuerzos.

En cumplimiento de los mandatos contenidos en el Artículo 119 Fracción IX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y lo se-



ñalado por la Ley Orgánica del Municipio en su Artículo 49 fracción XXV y el Artículo 74 Fracción. XIV, acudo ante el Honorable Ayuntamiento y el pueblo de Fresnillo para presentar el Segundo Informe acerca del estado que guarda la Administración Pública Municipal 2013-2016.

Como es del conocimiento público, mi arribo a esta honrosa distinción ocurre el pasado 28 de Enero. Anteriormente, desde Septiembre del 2013, esta responsabilidad había recaído en la persona del Lic. Benjamín Medrano Quezada. Quiero dejar en claro que si bien los estilos personales de gobernar pudieran

marcar diferencias, la continuidad de la obra de gobierno se ha mantenido siguiendo los lineamientos de los planes estatales y municipales, buscando, en todo momento, continuar el esfuerzo de una tarea iniciada en el año 2013 y mantenida desde el día 28 de Enero en la construcción de un Fresnillo mejor para todos.

Lo que se verá a continuación es una apretada síntesis de ellas, y refleja lo que pudo lograrse con los esfuerzos combinados de gobernantes y gobernados para alcanzar objetivos comunes.

Destaco, en primer término, la participación decidida del Gobernador del Estado, Lic. Miguel Alonso Reyes, que con su liderazgo y su talento político ha logrado que los recursos federales y estatales complementen lo que a todas luces es un presupuesto municipal insuficiente.

Muchas gracias, Señor Gobernador. Estoy seguro de que ese respaldo tenaz y ese apoyo permanente habrán de seguir siendo una realidad para el bienestar del pueblo de Fresnillo, hasta el último día de su gestión.

Mi respeto, reconocimiento y gratitud por su valiosa contribución.

Mención especial merece el quehacer de la Síndico y Regidores del Honorable Ayuntamiento. La madurez de sus deliberaciones, su disposición y sensatez en los debates y temas de interés social, permitieron concretar las obras y los programas sociales.

De igual manera, para lograr el cumplimiento de nuestras metas, fue destacada la intervención, del Consejo de Desarrollo Municipal, de los Presidentes de Participación Social y de los Delegados Municipales.

El presente documento contiene la relación de las obras y acciones realizadas en el periodo de septiembre de 2014 a septiembre de 2015. En él se relatan los resultados concretos de la obra pública, el desarrollo de los programas institucionales y de la política social emprendida por el Ayuntamiento, con los apoyos decisivos de los Gobiernos Federal y Estatal.

Las finanzas propias, los convenios y las partidas extraordinarias forman parte de la estrategia que nos permitió avanzar en el cumplimiento de objetivos para atender zonas marginadas, tanto en la zona urbana como en la rural.

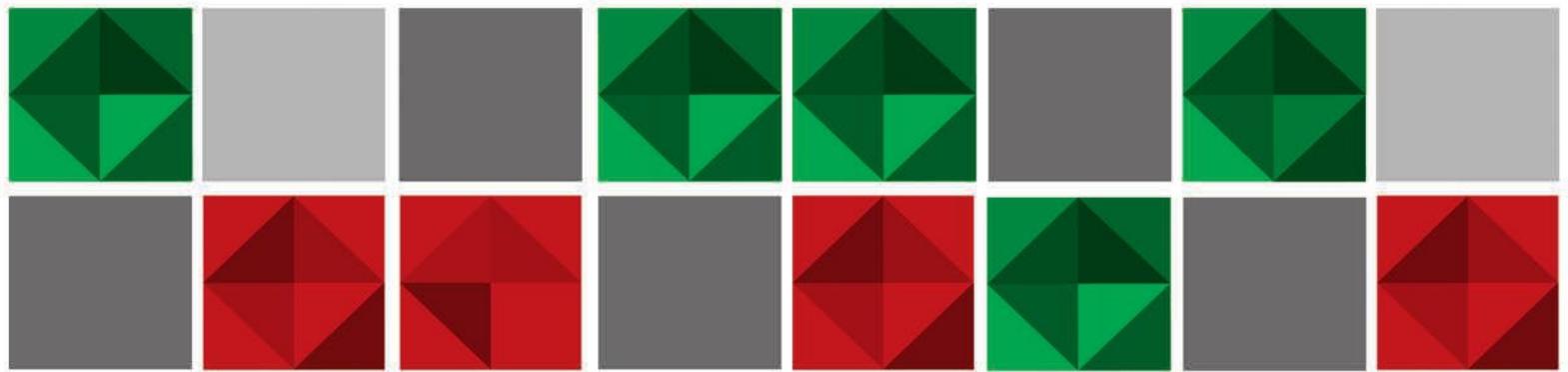
Los rubros de mayor prioridad en el

ejercicio que se informa se concentran en la infraestructura de agua potable, drenaje, pavimentación, electrificación, rescate de espacios públicos y programas sociales, en los que destaca el apoyo a los Adultos Mayores, los estímulos a la educación y las actividades emprendidas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

Para corresponder al esfuerzo que realizan los trabajadores de la Administración Pública Municipal, por segundo año otorgamos el 10 % de incremento salarial a los sindicalizados y el 8 % al resto de la plantilla laboral para apoyar la economía de sus familias. Reiteramos que los trabajadores son el activo más importante para operar el funcionamiento de todas las áreas.

Quiero agradecer a la ciudadanía que ha confiado en la orientación política a la que pertenezco para dirigir los caminos de éste mi querido municipio. Reitero mi compromiso con todos y cada uno de los hombres y mujeres que radican fuera de nuestro territorio municipal. Con sus aportaciones desde lejanas tierras y el esfuerzo de los que aquí vivimos y trabajamos habremos de seguir construyendo el progreso de Fresnillo.





Fresnillo Seguro

Mejorar la Seguridad Pública en Fresnillo mediante el fortalecimiento de las acciones de prevención al delito y de readaptación social es el objetivo de esta Administración para lograr un municipio seguro, donde se promueva la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones de gobierno a través de propuestas y recomendaciones individuales o institucionales.

Equipamiento y Prevención del Delito

El Ayuntamiento de Fresnillo realizó un gran esfuerzo para invertir recursos en el equipamiento, capacitación, adiestramiento, homologación salarial y evaluación de los elementos que integran la Dirección de Seguridad Pública, además de realizar un plan de ajuste y de organización interna para mejorar la prestación de servicios a la comunidad.

Para eficientar la actividad de la Dirección de Seguridad Pública en el fortalecimiento de su infraestructura así como la participación de la ciudadanía en materia de prevención del delito, a través del “Programa Nacio-

nal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia” que ejecuta el Gobierno del Estado, se invirtieron \$20,643,783.23 y en próximos días se invertirán \$4,321,757.70 adicionales en la construcción del Centro Integral de Prevención Social y Construcción de Área Verde en la colonia Polvaredas con el objeto de proporcionar servicios directos a la ciudadanía en general tales como actividades deportivas, culturales, capacitaciones, entre otras, para promover la sana convivencia y la cohesión social.

Así mismo, a través del “Programa de Subsidio a la Seguridad Pública a los Municipios (SUBSEMUN)”, se invirtió la cantidad de \$8,693,830.65 con lo que se adquirieron y llevaron acciones como:

- 5 Unidades Automotrices pick-up doble cabina equipadas.
- Armas largas y municiones.
- Homologación salarial con un monto de \$1,848,861.75.
- Se entregaron 78 becas en materia de educación a los elementos de Seguridad Pública, con un monto de \$488,000.00.

- Se invirtió la cantidad de \$60,000.00 en gastos de operación de la Dirección de Seguridad Pública.

- Uniformes, accesorios y equipo de protección como chalecos antibalas, calzado, pantalona, chamarras, camisolas, gorra, fornitures, guantes tácticos, bastón policial e insignias divisas.

Con el “Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia”, se llevaron a cabo acciones encaminadas a mejorar las condiciones de seguridad pública, como garantizar el respeto y la protección de los derechos humanos y fortalecer los factores de protección para la prevención social de la violencia y la delincuencia y factores que la generan, buscando propiciar la cohesión comunitaria y el fortalecimiento del tejido social, en coordinación con los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil organizada.

Se conformaron dos redes ciudadanas con 111 integrantes cada una, así como dos orquestas juveniles con 30 integrantes, un equipo técnico para brindar atención médica, jurídica y psicológica a mujeres víctimas de violencia.





Se capacitaron a un grupo de 30 promotores comunitarios, 2 organizaciones de la sociedad civil, 4 comunidades escolares de la zona urbana, un grupo multidisciplinario y transversal de servidores públicos; todos ellos en materia de prevención del delito.

Se realizaron 42 talleres culturales de corta duración para niños, jóvenes, mujeres y hombres tales como pintura, teatro, marionetas, exposiciones murales, concursos, ensayos, fotografía, entre otros. Es importante señalar que la mayoría de los jóvenes que intervienen en estos talleres, son integrantes de pandillas que se radican en colonias de la periferia.

Se realizaron 50 actividades deportivas para niños, jóvenes, mujeres y hombres, tales como futbol soccer, basquetbol, voleibol, gimnasia, zumba, aerobics y otros.

Con este mismo programa se realizaron

campañas para impactar 9,000 niños y jóvenes y 6,000 mujeres en materia de prevención, así como dos campañas de limpieza organizando a los vecinos para que mejoren el entorno de sus domicilios y recuperación de áreas públicas.

Se llevaron a cabo eventos de vinculación en materia de prevención entre al menos 300 jóvenes de los polígonos y actores económicos de la iniciativa privada, así como 20 proyecciones de cine en espacios públicos, 16 presentaciones de teatro con artistas locales y/o estudiantes de artes escénicas, 6 conciertos musicales con artistas locales para fomentar la identidad local en los procesos de cohesión social.

En materia de infraestructura se rehabilitó la plaza pública ubicada en calle Luis Moya Norte. En la colonia del Barrio Alto se rehabilitó con cercas y mobiliario urbano el área verde que se encuentra frente al templo de San José Obrero. De igual manera, se construyó el Centro de Desarrollo Comunitario

ubicado en la colonia Emiliano Zapata, todo esto con una inversión de \$5,494,423.96.

Se puso en marcha el “Programa de Regularización Escolar y Atención a Adolescentes en Riesgo de Desertar”, realizando un total de 50 consultas de psicología en adolescentes y jóvenes; así mismo se realizó una dinámica de sistematización de experiencias y buenas prácticas.

Para beneficiar a las personas de la tercera edad en el rubro de prevención del delito y con la finalidad de mantenerlos en actividad física, se realizó un huerto comunitario en el Centro Vecinal Norte conformando un proyecto socio productivo.

Con todas las acciones realizadas dentro de los programas de prevención se logró dar atención a un total de 86,075 personas, lo que significa que se dio atención al 90% de la población que conforma la cabecera municipal.

A través de la Dirección de Seguridad Pública se realizan operativos permanentes de vigilancia constante en instituciones educativas públicas y privadas de todos los niveles, centros recreativos, unidades deportivas, bancos, tiendas departamentales, parque industrial, fábricas y calles de colonias y comunidades.

En operativos especiales se recuperaron 39 vehículos con reporte de robo y se aseguraron 18 armas de fuego de diferentes calibres. Con éstas y otras acciones estamos dando cumplimiento de acuerdo a nuestras facultades en materia de seguridad y a coadyuvar en la prevención del delito con autoridades federales y estatales.

Se capacitaron a 96 elementos policiales a través del Instituto de Formación Profesional en materia de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Participación Ciudadana, Prevención So-

cial de la Violencia y la Delincuencia y Técnicas Periciales.

Protección Civil y Prevención de Desastres

Con el propósito de cumplir el objetivo básico de proteger a las personas, sus bienes y entorno ante la eventualidad de un desastre provocado por fenómenos naturales o humanos, el personal del área de Protección Civil y Bomberos, realiza sus funciones encaminadas a que se eliminen las afectaciones a sistemas establecidos por fenómenos perturbadores.

Fomentar la cultura de la Protección Civil es una tarea de todos. Hago una convocatoria para que la sociedad, a través de sus respectivas modalidades de organización, actuemos con actitud participativa cuando los incendios y los desastres devastan las arcinas, hogares, pastizales y comercios.

La presencia de enjambres de abejas en ocasiones ha sido motivo de preocupación por el riesgo de su presencia en lugares no adecuados como jardines de niños, escuelas de diferentes niveles, centros de trabajo, vía pública; panteones de la ciudad y áreas rurales, por lo que se llevaron a cabo 452 acciones al respecto. Asimismo se atendieron 259 llamados contra animales peligrosos, tales como perros, serpientes, avispas y hormigas.

La presencia de incendios fuera de control, representa un grave riesgo por su capacidad destructora, habiendo controlado 540 de los cuales 31 ocurrieron en vehículos, 24 en áreas forestales, 77 en viviendas, 247 en lotes baldíos, 71 en basura y 90 agrícolas.

Existe en nuestro municipio una importante red de vías de comunicación terrestre, donde por varios motivos se presentan accidentes automovilísticos como choques, volcaduras, salidas de



carretera, que ocasionan daños materiales de consideración. En 203 ocasiones se proporcionó apoyo en este tipo de accidentes, donde además se dieron los primeros auxilios a 624 personas lesionadas así como a 816 ciudadanos que padecen alguna enfermedad.

Ha sido motivo de atención especial la formación de brigadas con capacitación en 21 cursos y adiestramiento de los que se derivaron simulacros de evacuación en 8 ocasiones, incluyendo planteles escolares.

Se implementaron 80 inspecciones en comercios y casas particulares. De esta forma hemos transitado de una protección civil reactiva a una preventiva.

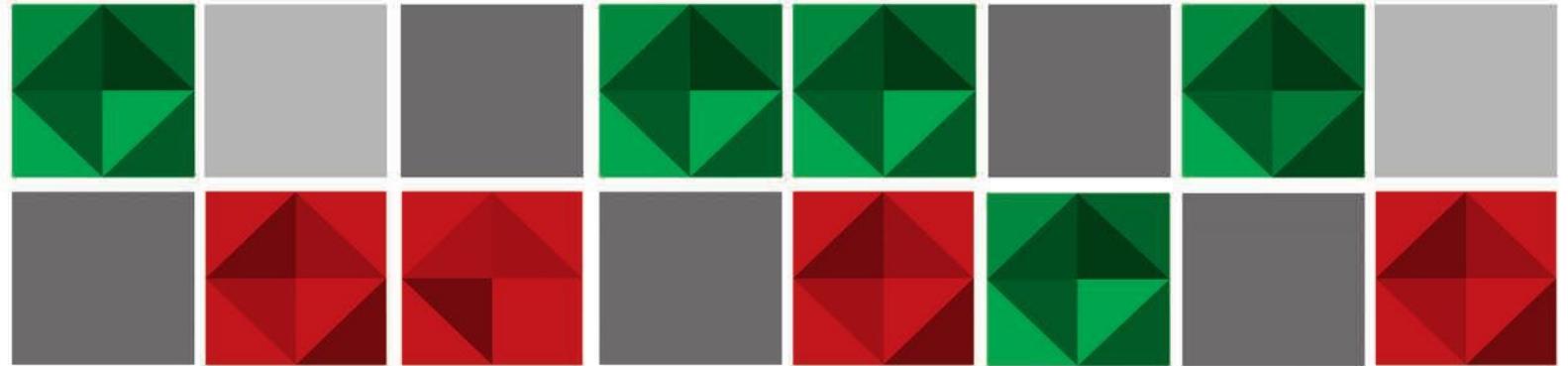
Por estar considerados como materiales peligrosos cuando se salen de control, las fugas de gas, aceite o gasolina son motivo de atención especial porque frecuentemente desencadenan actos de riesgo como flamazos, explosiones y/o incendios, habiéndose atendido 87 casos y 5 de agua potable que pudieran afectar a las personas en sus hogares.

Buscando cumplir el postulado de transitar de una Protección Civil reactiva a una preventiva, se implementaron operativos de vigilancia logística y asesoría en eventos socio organizativos, desfiles, peregrinaciones, bailes, competencias deportivas y quema de juegos pirotécnicos.

Se realizaron rescates en la zona urbana como sub-acuáticos, personas extraviadas y se atendieron 41 inundaciones rurales y 24 en casa habitación y 18 derrumbes.

La Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos puso en marcha el Centro de Monitoreo de Protección Civil, medio por el cual se otorga información a la ciudadanía de los agentes perturbadores que impactan a este municipio. Está integrado por un sistema de cómputo que proyecta información meteorológica, sismológica y de incendios forestales, información que se desprende de la Comisión Nacional del Agua, Servicio Meteorológico Nacional, Servicio Sismológico Nacional, Comisión Nacional Forestal y Estación Meteorológica Local.





Fresnillo con Educación de Calidad



Fresnillo con Educación de calidad

Estamos convencidos de que la educación es la herramienta más eficaz para transformar a los individuos en ciudadanos productivos y honestos. Por esta razón impulsamos acciones y obras para que existan espacios dignos y seguros que fortalezcan la formación integral de los niños y jóvenes fresnillenses.

Cultura

La gente de Fresnillo siempre ha sabido apreciar el arte, participa en él y lo vive, por eso acude con gran interés cuando se promueven eventos de calidad para las familias.

Festivales y Eventos Especiales

Con gran éxito se desarrolló el Festival Internacional del Folclor 2015. Más de 15,000 fresnillenses y visitantes de municipios vecinos disfrutaron la presentación artística de las delegaciones de Brasil, Argentina, India, Haití, Costa Rica y Chile y de nuestro país, Tabasco, Yucatán, Guerrero, Querétaro y Veracruz.

El Festival Cultural 2015, fue el escenario para la presentación de 9 grupos artísticos nacionales y locales entre los que destacan el canta autor Miguel Mateos, Francisco Céspedes, Grupo de Música Latinoamericana Yetlanetzi, Sonora Fresnillo, Cuarteto de Guitarra Caos, Ballet Folclórico del Estado de Zacatecas, entre otros, así como exposiciones artísticas y presentaciones de obras literarias, logrando una asistencia de más de 2,825 espectadores.

En el aspecto artístico municipal se realizaron 28 actividades entre las que destacan la Banda de Música del Mineral, conciertos de piano clásico, guitarra clásica, la música contemporánea, con-



cierto de gala en honor a Tomás Méndez Sosa con la presentación de la cantante Aida Cuevas, actuación especial de la Orquesta Sinfónica Juvenil de Toluca y de Zacatecas, concierto del Día del Músico, presentación de la Orquesta de Cámara del Estado de Zacatecas, concierto de rock con la actuación de diferentes bandas locales, Miércoles de Danzón entre otras, logrando una asistencia general en todos los eventos de 12,951 personas.

Se presentaron 9 obras de teatro entre

las que destacan Quena y Zampoña, el Circo de la Muerte, Pastorela a cargo del colegio Fresnillo y del Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo, cuentos de navidad, los niños que no tenían color, entre otros, teniendo una afluencia de 4,408 personas, sin dejar pasar el programa de animación cultural a través de la música que se realizó en templos y panteones de Fresnillo.

Se instituyeron cinco talleres que se imparten dentro de las instalaciones del



Ágora José González Echeverría relacionados con cerámica, artes plásticas, danza folclórica, música y teatro con una asistencia de 158 alumnos.

Separadamente del Festival Cultural que se realiza en nuestro municipio, con la colaboración de Gobierno del Estado, nuestro municipio ha adoptado otros de similar importancia entre los que destacan Festival Internacional de Teatro de Calle, Festival de la Muerte, Festival de Música Manuel M Ponce, Festival de Bandas, Festival de Rondallas, Festival de Cine, Festival del Mariachi y Festival de Teatro Alternativo, éstos con una asistencia de más de 9,000 personas en los diferentes escenarios de nuestro municipio.

Con el objeto de inculcar la cultura en nuestro municipio, se habilitó para prestar su servicio de manera permanente las instalaciones del Ex-Templo de la Concepción lugar en el cual se han presentado 17 diversas exposiciones entre las que sobresalen la Exposición Fotográfica de Raúl Molina, Exposición de Arte Plástico de Rosa Martha Báez, Exposición de Música sobre Objetos Blandos, Mujer Rosa, Carrusel Lúdico, Estética y otras no menos importantes.

Dentro de los recintos que albergan gran parte de la historia cultural de nuestro



municipio se destacan las salas ubicadas en el Ágora José González Echeverría como son Sala Francisco Goytia, Pedro Valtierra, Daniel Peralta, Sala Mural Luis G Ledesma, Manuel M Ponce, Sala de Minería, Sala de Beto Díaz, la Sala de los Filarmónicos y la Sala a Tomás Méndez, personajes que han puesto en alto el nombre de Fresnillo a nivel nacional e internacional. Estas salas prestan su servicio los 365 días del año recibiendo un promedio

de 16,504 visitantes.

Una de las festividades religiosas que han identificado a nuestro municipio a nivel nacional, es la representación de la Crucifixión y Muerte de Cristo, en la que se dan cita más de 15,000 asistentes.

Esta administración ha dado apertura a la juventud, artistas y grupos locales presentándose en diversos foros que se encuentran dentro de nuestro municipio con finalidad de lograr que la participación ciudadana sea cada vez más activa y se den a conocer en todo nuestro Fresnillo la gran diversidad de talentos que existen. Es por eso que se han realizado 42 presentaciones culturales como teatro, danza y música.

Quiero reconocer y la vez brindar un gran homenaje al fotógrafo Pedro Valtierra, artista con renombre internacional galardonado con premios y homenajes por todo el mundo y que nos otorgó el privilegio de llevar a cabo en nuestra ciudad la presentación de sus libros "En las "Manos de Dios" y "Antologías Ferrocarrileras".

Nuevamente la hospitalidad y calidez de nuestra gente, fueron determinantes para el éxito de la celebración del Aniversario número 461 de la fundación del Real Minas de Fresnillo.

Como en cada edición de la Feria Nacional de la Plata, le dimos la cordial bienvenida a las familias fresnillenses; así como también a turistas locales y nacionales, brindándoles seguridad y diversión para todos los gustos, logrando que su estancia en la "Capital Mundial de la Plata" fuera placentera y de calidad.

La belleza de la mujer fresnillense fue representada por su graciosa Majestad Andrea y las princesas reales Jaky y Fernanda que engalanaron la Ceremonia de Coronación, a la que acudió como invitado especial el Lic. Miguel Alonso Reyes, Gobernador del Estado para dar inicio a nuestra festividad.

La alegría de los jóvenes, su energía y vi-



talidad dieron vida al escenario que cada año crece en la predilección de quienes acuden a este magno evento. Los espectáculos gratuitos con la presentación de artistas nacionales e internacionales permiten que todas las familias de la región, los estados vecinos y de la comunidad migrante, disfruten esta fiesta en la que se conjuga el arte, el deporte, la poesía, la cultura y la música.

Con gran entusiasmo miles de asistentes se concentraron en el domo de las instalaciones feriales para disfrutar la presentación de figuras como Pepe Aguilar, Los Ángeles Azules, DC9, Chuy Lizárraga, Conjunto Primavera, Angélica María, Pesado, Banda Pequeños Musical, Los Ángeles Negros, Los Huracanes del Norte, Banda MS, Julio Preciado, Pandora y otros, además de eventos deportivos como el Gran Premio de Motocross Fresnillo, charreadas, Feria de Escaramuzas, corrida de toros, Expo Tianguis Ganadero, desfiles conmemorativos, destape de autos antiguos y muchos, muchos eventos más.

En materia de infraestructura cultural, está en proceso la edificación del Centro cultural Daniel Peralta, el cual tendrá una superficie de 834.32 metros cuadrados de construcción y se beneficiará a un número aproximado de 6,000 personas. En dicho proyecto se invertirá la cantidad de \$6,000,000.00.

Becas

Para fomentar la cultura de superación en los niños, adolescentes y jóvenes que estudian a nivel primaria, secundaria, bachillerato y licenciatura, se integró una bolsa económica de \$7,187,500.00 en beneficio de 2,555 alumnos de diferentes centros educativos en el Municipio, correspondientes a los Programas Estímulos a la Educación Básica, Excelencia Académica y becas 3x1 para Migrantes.

Bibliotecas

En la Biblioteca Municipal “Lic. Genaro



García” el objetivo primario es atender el desarrollo, formación y difusión de actividades que fomenten entre las personas la cultura lectora.

Se realizaron los cursos “Computación Básica”, dirigido a adultos mayores con el objeto de acercar a éstos con las nuevas tecnologías, “Mis Vacaciones en la Biblioteca 2015” el cual se incrementó un 30% en relación al año anterior, “Curso de elaboración de Productos de Limpieza para Personas con Discapacidad” con la finalidad de que pongan en práctica sus conocimientos y puedan obtener un ingreso económico”, “Curso

Sala Braille” y “Curso de Guitarra” beneficiándose un total de 1,009 personas.

Con el propósito de brindar un mejor servicio a la ciudadanía se capacitó a través de la Biblioteca Estatal Central Mauricio Magdaleno al personal bibliotecario en los cursos de: “Funcionamiento Básico”, “Organización de Catálogos”, “Básico de Fomento” y “Lectura en voz Alta”.

Se realizaron más de 83 visitas guiadas y se recibieron a 3,162 niños de nivel prescolar y primaria de diferentes instituciones educativas de la zona urbana y rural.



Gestionamos en donación más 10,000 libros otorgados por las editoriales Penguin Random House, Miguel Ángel Porrua, Panini México y Decomixando con un valor comercial de más de \$1,400,000.00, los cuales fueron distribuidos en las diferentes bibliotecas del municipio.

Además se le dio atención y mantenimiento a las instalaciones de las 2 Bibliotecas, Biblioteca Regional Lic. Genaro García y la de la comunidad de Miguel Hidalgo de Ojuelos; así mismo, se equipó con mobiliario la biblioteca de San José de Lourdes.

Se conmemoró el “Día Mundial del Libro” con un rally cultural en el cual participaron cien jóvenes de diferentes instituciones educativas de la cabecera municipal.

Se llevaron tres talleres denominados “Recuerdos, Inventos y Lectura” con una participación de 390 personas; de igual forma tres talleres con el nombre de “cuentacuentos” en el cual participaron 314 niños con la finalidad de incul-



car la lectura desde temprana edad. Una actividad muy importante fue la realización de 120 talleres de nombre “Solos en Casa”, cuya finalidad es dar orientación de cómo educar a los hijos de padres primerizos a través de este libro.

Nuestras instalaciones sirvieron de marco cultural a efecto de realizar dos presentaciones de libros y obras de arte por autores y artistas fresnillenses, entre los que destacan “Postales a Mi Casa” y “Dicen que Estoy Loca”, con una presencia de 180 personas, cinco cafés literarios donde se contó con la presencia de 400 ciudadanos interesados en la lectura.

En la presente administración se han realizado proyectos en los cuales el personal se ha tenido que trasladar a diferentes instituciones educativas, jardines y domicilios particulares a efecto realizar actividades que ayuden a fomentar la lectura en la ciudadanía por lo que se llevaron a cabo tres importantes proyectos; “La Biblioteca Va a Tu Escuela”, “Libros Viajeros”, “Conmemoraciones Alusivas a La Lectura” y “Hora de Hacer la Tarea”, que se dio atención a 864 personas de manera directa.

En colaboración con la liga de ajedrez de Fresnillo se han realizado dos torneos de gran importancia para nuestro municipio ya que participan niños, adolescentes y jóvenes de todo el estado y entidades federativas colindantes, con la participación de 120 concursantes en diferentes categorías.

Archivo Histórico

Uno de los principales ejes estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo, es el de apoyar el fomento y difusión cultural; así como el de preservar nuestros valores históricos. En este rubro, en el Departamento del Archivo Histórico Municipal, se implementaron líneas de acción que permitieron ordenar, analizar y clasificar la documentación que se genera en los diferentes departamentos de la Administración Pública, con el objetivo de coadyuvar en la conservación y preservación de estos materiales documentales que contribuyen al enriquecimiento de la memoria histórica de nuestro municipio.

De acuerdo a las disposiciones que marca la norma del Archivo General de la Nación, la Ley General de Archivos y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, se han integrado 46,612 expedientes, quedando constituidos por El Cuadro General de Clasificación Archivística que contiene el fondo Histórico, fondo Contemporáneo, fondo de Concentración y el fondo del Cronista Rafael Pinedo Ro-



bles, con un total de 909,353 documentos analizados y clasificados, que van de los años de 1909 al 2009. Asimismo, se creó La Guía Simple de Archivos con sus 146 series y la base de datos del Catálogo de Disposición Documental.

Además, se analizaron 12,468 documentos y se creó un Prontuario Temático ordenado alfabéticamente y cronológicamente, del cual se han obtenido 15,541 tarjetas catalográficas. A la par se atendieron a los diferentes departamentos que conforman éste H. Ayuntamiento que requieren consultar el acervo documental. Se dieron visitas guiadas a alumnos de diferentes instituciones educativas de nivel básico y medio superior, se atendieron a estudiantes y profesores que consultan la documentación histórica para sus trabajos de tesis o investigación. Asimismo, se recibieron y están en proceso de ordenamiento y análisis para su clasificación 142 cajas.

Cronista

Las actividades del Cronista Municipal son de índole cultural, de investigación, de registro de acontecimientos relevantes, de preservación y resguardo de documentos y de divulgación. El resultado es de carácter histórico, político, social y administrativo, porque fortalecen nuestra identidad, pertenencia, arraigo, tradiciones, costumbres, respeto a nuestros mayores y valores familiares; se enfoca a las nuevas generaciones, proporciona al Ayuntamiento el resumen de los hechos acaecidos en su ejercicio, útiles para la valoración de su cumplimiento con la población.

Entre las actividades realizadas por este departamento, se han dado 21 entrevistas en medios de comunicación difundiendo la historia y tradiciones del mineral, 13 mensajes alusivos en fechas conmemorativas, una capacitación al departamento de Turismo y 8 conferencias en diferentes instituciones educativas. Es importante resaltar la propuesta y presentación al H. Cabildo de los reglamentos del Cronista Municipal, Taurino,



Plaza de Toros y Código de Ética del Juez de Plaza.

A través del Ayuntamiento de Fresnillo encabezado por el Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández Presidente Municipal y el Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde", se consolidó el proyecto de la Monografía Histórica del Municipio de Fresnillo 2015, anhelo largamente acariciado por su autor, el Dr. Gustavo Dévora Rodarte, que es la actualización que complementa los trabajos emprendidos por Augusto Isunza, Carlos Stephano Sierra, la Asociación Fresnillense de Estudios Históricos, El antropólogo Monte R. Kenaston y el Centro de Investigaciones Históricas de

Rafael Pinedo Robles. La Monografía es una crónica de carácter histórico, que plasma y rescata los acontecimientos ocurridos en épocas pasadas.

Deporte

La Administración a través del Consejo Municipal del Deporte, (CONMUDE) tiene como principal objetivo el de organizar, normar e impulsar las actividades deportivas en cada una de sus ramas.

El Consejo funciona a través de tres ejes rectores, como son:

1) Programas operativos de ligas y clubes:

En el periodo que se informa se ha trabajado para la prevención del delito a través del deporte en las disciplinas de vóleibol y básquetbol, en colonias urbanas de alta marginación así como en el gimnasio y el polideportivo de la Emiliano Zapata, las Unidades Deportivas Benito Juárez, Solidaridad y Francisco Villa; en los parques El Fresno y Las Flores; así como en diferentes canchas como las de Las Mar-



garitas, Col Azteca, Real del Fresno, Polvaredas y Los Olivos.

Operan también en éstas y el resto de las instalaciones y campos deportivos del municipio, las ligas de fútbol, básquetbol, béisbol, vóleibol, ciclismo, bicicross, atletismo, y agrupaciones que practican: ajedrez, charería, lucha libre, pentatlón, tiro y caza, rebote, rodeo, squash, artes marciales, tenis, box, skateboarding, escalada y rapel, rodeo americano, triatlón, entre otros, a quienes también se les ha brindado apoyo operativo, económico, organizativo y logístico.

Nuestra cabecera municipal fue sede de la Olimpiada Nacional 2015 en las disciplinas de Fútbol, Béisbol, Baloncesto, Atletismo y Ajedrez en su etapa eliminatoria municipal, donde se coordinó la participación de 1,354 jóvenes deportistas.

2) Materiales:

En el periodo que se informa esta Administración realizó 87 acciones otorgando uniformes en diferentes especialidades como fútbol, béisbol, ciclismo, entre otros; así como también, se realizó el apoyo de renta de autobuses para el traslado de deportistas y seleccionados municipales a competir en diferen-

tes disciplinas. La presentación del grupo de baile moderno “Club LK Dance” que participó en la competencia nacional Copa de la Amistad 2015 en la ciudad de Mazatlán.

Se donaron reconocimientos de madera con placa de latón, trofeos de diferentes tamaños y especialidades, medallas, balones, playeras serigrafiadas y diferentes materiales de apoyo y de consumo, así como accesorios deportivos a ligas deportivas urbanas y rurales, cuyo objetivo es premiar y reconocer el esfuerzo que realizan los deportistas del municipio.

En materia de infraestructura, se sustituyó en su totalidad el pasto sintético de la cancha de fútbol Uruguayo de la Unidad Deportiva Francisco Villa, se rehabilitó el ring de box y lucha libre del Gimnasio Municipal y se elaboró el bastidor para la proyección de imágenes en las instalaciones de INJUFRE.

Con el fin de mantener una activación deportiva en las familias fresnillenses, se lleva a cabo el Programa “Ponte al 100”, que consiste en la valoración del estado físico de los niño de la escuela primaria urbana Guillermo C. Aguilera, donde participaron más de 600 alumnos de esta institución.

El pasado mes de mayo, se realizó la Olimpiada Estatal de Matemáticas con el fin de coadyuvar para tener un mejor desempeño y se apoyó a jóvenes participantes con lonches con una inversión de \$7,105.00.

3) Proyectos de Feria:

La presente administración ha llevado a cabo acciones extraordinarias para el fortalecimiento de los eventos deportivos feriales con una inversión de más de \$1,000,000.00 a través del Consejo Municipal del Deporte entre las que destacan: la Etapa del Campeonato Nacional de Supercross en el XL Gran Premio Fresnillo, Triatlón de la Plata, el Torneo Estatal de Tenis en su modalidad de dobles, Torneo Nacional de Ciclismo BMX Freestyle, Torneo Nacional de Ajedrez, Torneo Nacional Tiro al Blanco, Campeonato Nacional de Rodeo 2015, Lazo por Parejas y Carrera de Barriles, la 5ta. Copa Nacional BMX 2015, Torneo Regional de Voleibol Femenil y Varonil, Torneo de Invitación de Basquetbol, Torneo Regional de Tiro al Blanco con Alto Poder Chivo en Movimiento, Torneo Estatal de Futbol Varonil, Torneo Regional de Artes Marciales, Torneo Regional de Squash, Torneo Estatal de Billar (carambola de tres bandas), Torneo Regional



Abierto de Frontenis (solo dobles), y eventos como Exhibición Estatal y activación física de Aerobics, Exhibición y competencia regional de patinetas y clase masiva de la mejor fiesta del Fitness en Fresnillo, logrando una asistencia de más de 10,000 deportistas y asistentes a estos eventos.

Infraestructura Deportiva

Derivado de las gestiones realizadas a través del Fondo de Pavimentación y Desarrollo Urbano, están en proceso de ejecución cancha de Futbol 7 con pasto sintético, gradas e iluminación en la comunidad de Estación San José con una inversión de \$1,375,000.00 con la que se beneficiarán más de 3,000 personas de ésta y otras comunidades; sala de usos múltiples primera y segunda etapa en el polideportivo de esta cabecera municipal con una inversión de \$1,500.000.00 con lo que se logrará beneficiar a 1,100 ciudadanos.

A través del Fondo de Infraestructura Deportiva, se está realizando la remodelación del Gimnasio Municipal con una inversión de \$3,997,815.14, inmueble que alberga a varias ligas deportivas que practican el basquetbol, voleibol y las disciplinas de box y lucha libre. En proceso de construcción se encuentran la Unidad Deportiva de la colonia Balcones con una inversión total de \$3,100,000.00; las Unidades Deportiva Solidaridad Segunda Etapa en la colonia Polvaredas, con un inversión de \$1,100,000.00 y la Unidad Deportiva de la colonia Obrera con una inversión de \$3,300.000.00. Con estas acciones se verán beneficiadas más de



20,000 personas.

Derivado de la aportación del Fondo IV se dará mantenimiento y rehabilitación del área del Gimnasio al Aire Libre en la Unidad Deportiva Benito Juárez de la cabecera municipal, con una inversión de \$565,062.30. De igual forma con este mismo programa se instalará el alumbrado en la cancha de fútbol rápido de la comunidad de Plateros con una inversión de \$95,558.20. También se dará mantenimiento a la cancha de usos múltiples de la colonia Minera con una inversión de \$109,241.31.

Con el Programa de Contingencias Económicas, se rehabilitará la Sala de Usos Múltiples de Polideportivo de la colonia Obrera con una inversión de \$500,000.00; así como también la construcción de la Cancha de Fútbol 7 de pasto sintético en la comunidad de Buenavista de Trujillo con una inversión de \$1,200,000.00. También se construirá cancha de pasto sintético en la colonia Obrera con una inversión de \$1,350,000.00 beneficiando a más de 2,000 personas.

A través del Programa Hábitat, se construirá y equipará un gimnasio en el Centro Vecinal Norte de la colonia Patria y Libertad con una inversión de \$1,117,726.00 y beneficio para 500 personas. Con este mismo programa y con el fin de mejorar las condiciones de



esparcimiento de vecinos de los Centros Comunitarios de Plateros y El Vergel, ya se encuentran en proceso de construcción los domos de los patios centrales de estos dos importantes centros de desarrollo; así como un módulo multiusos del Centro de Desarrollo Cultural Francisco Villa, todo con una inversión de \$874,951.00.

Con el Programa de Rescate de Espacios Públicos se construyó y rehabilitó del parque deportivo de la colonia La Fortuna con una inversión de \$2,016,000.00. Con el mismo programa, se ejecutará la construcción de los parques recreativos Artesanos y San Felipe, invirtiendo la cantidad de \$4,557,258.00.

Con recursos del Programa 3X1 para Migrantes, se encuentra en proceso de construcción una cancha de usos múltiples.



tiples en el CECYTEZ de la comunidad de Plateros, con una inversión de \$490,868.00 con beneficio para más de 400 personas.

Infraestructura Educativa

Con una inversión de \$1,890,000.00 y más de 860 beneficiarios apoyamos al sector educativo a través del Programa Federal Fondo de Pavimentación y Desarrollo Urbano, con obras y acciones que serán de beneficio para nuestros niños y jóvenes, como son la construcción del domo en el Jardín de Niños 20 de Noviembre de la colonia Minera, la Escuela Primaria José María Morelos de la comunidad de Santiaguillo y la Escuela Primaria Justo Sierra de la comunidad de Chichimequillas, obras que están en proceso de construcción.

Con el Programa 3X1 para Migrantes se construirán un aula de usos múltiples en el CECYTEZ de la comunidad de Buenavista de Trujillo y el Modulo de Sanitarios en el CECYTEZ en la comunidad de Estación Gutiérrez con una inversión económica de \$1,243,648.00 beneficiando a un total de 500 alumnos.

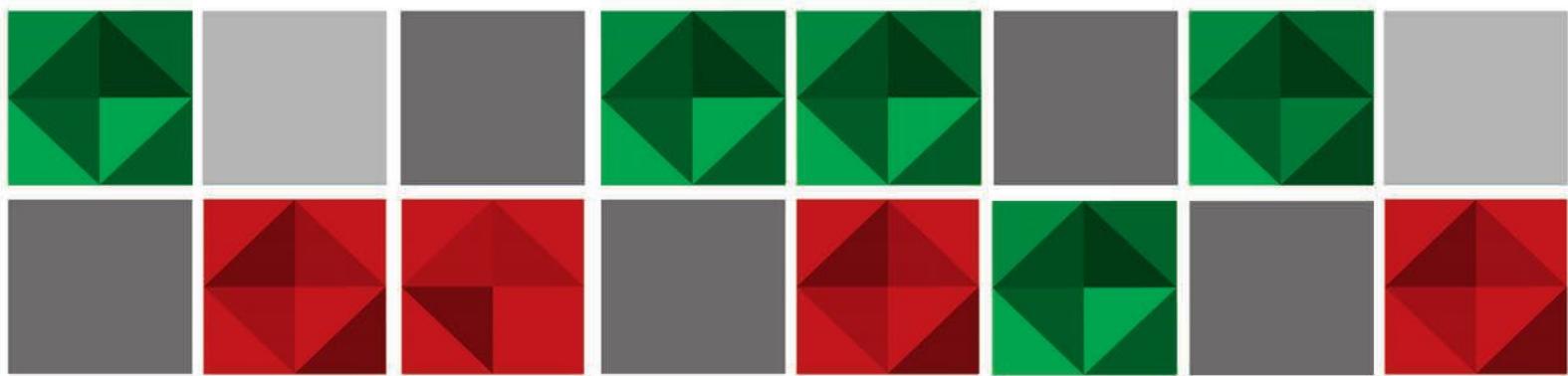
A través del Programa de Contingencias Económicas se construirán tres domos



en el patio central de la escuela primaria José María Morelos en la comunidad de Montemariana; en la cancha de basquetbol de la escuela Manuel M Ponce de la colonia Francisco Villa; y en el patio central de la escuela primaria Jaime Torres Bodet de la cabecera municipal respectivamente; así mismo, se construirán un comedor en la escuela Josefina Ortiz de Domínguez de la colonia Morfín Chávez y una aula en la escuela Francisco I Madero de la comunidad Rafael Yáñez Sosa, todo esto con una inversión de \$2,500,000.00 beneficiando a 2,260 alumnos.

A través de la Dirección de Desarrollo Social y del Fondo III con el Programa de Infraestructura Educativa, se construyeron las bardas perimetrales del Jardín de Niños Vicente Ramírez Duarte de la colonia el Olivar, de la escuela Primaria de San Isidro de Cerro Gordo y la del Jardín de Niños de Chichimequillas. En estas tres obras se invirtieron \$941,069.09.

También se realizaron acciones como la construcción de módulos sanitarios en la Escuela Telesecundaria Manuel M Ponce de la comunidad La Casita y Escuela Ford de la colonia Venustiano Carranza; así como la construcción de Aula en las instalaciones del Bachillerato de la comunidad de San Ignacio, todo esto con una inversión de \$666,155.70 con beneficio para más de 600 estudiantes.



Fresnillo Incluyente

Los Programas Sociales deben ser la columna vertebral de todo gobierno, y orientarse a las personas con mayor vulnerabilidad y necesidad, por eso en Fresnillo trabajamos para que las políticas públicas sean socialmente humanas.

Atención de Personas en Situación Vulnerable

Apoyar a los adultos mayores es rendir homenaje a nuestro origen, reconocer a quienes forjaron el camino que hoy transitamos, devolver un poco de lo mucho que nos han dado en la construcción de este gran Municipio, nuestra tierra.

Uno de los Programas sociales de mayor importancia para la actual administración, es el de Apoyo a Adultos Mayores 60-64, con una inversión de \$2,809,000.00 otorgando un estímulo económico a nuestros adultos mayores hombres y mujeres de gran valía que lo merecen con un total de 2,367 beneficiados de la cabecera municipal y comunidades del municipio.



Fortalecimiento a los Centros Vecinales

En este periodo se realizaron 229 cursos y talleres, se capacitaron a 3,952 personas de diferentes edades con una inversión de \$6,615,582.61 de los programas Cursos Municipales y Hábitat convenidos con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano para cubrir la cabecera municipal, entre los que destacan Repostería y Cocina, Inglés, Bisutería, Belleza, Zumba, Corte y Confección, Tapicería, Carpintería, Labrado en Cantera, Plata, Textil en Lana, Aerobics, Pintura, Actividades Artísticas, Herrería, entre otros. Los Talleres se impartieron dentro de las instalaciones de los Centros de Desarrollo Comunitario Norte, El Vergel, Industrial, Plateros, SUMAR, Obrera, Instituto para el Desarrollo Artesanal de Fresnillo y de la Mujer, centros que funcionan gratuitamente y se convierten en importantes áreas de convivencia social donde confluyen niños, jóvenes, amas de casa y adultos que se identifican por su deseo de superación.

Juventud

A través del Instituto Municipal de la Juventud Fresnillense, realizamos acciones enfocadas a la participación y beneficio de la juventud del municipio en temas de cultura, educación, deporte, arte y tareas sociales que los integra a ésta.

En coordinación con el Gobierno del Estado, entregamos más de 210 becas de transporte a jóvenes estudiantes en las diferentes universidades de la capital zacatecana con una inversión cercana al medio millón de pesos.

En apoyo a los jóvenes de escuelas rura-

les, se benefició a 20 familias de la comunidad de Las Catarinas con apoyos durante un año consistentes en traslado con una inversión de \$50,000.00.

Se apoyó con equipo de audio a efecto de dar publicidad de eventos culturales, deportivos y cívicos, entre otros, con el objeto de fomentar la cultura urbana a varios grupos de jóvenes en diversas disciplinas, beneficiando a 37 grupos que radican en la cabecera municipal.



Con motivo de fomentar los usos y buenas costumbres en los jóvenes, se han realizado 15 torneos de futbol en el cual destacan la Copa Municipal y Torneo Intercanchas 2015 con la participación de diferentes colonias de esta cabecera y de 10 comunidades rurales beneficiando a más de 1,000 futbolistas.

Una de las metas propuestas por este instituto, es que en las comunidades se realicen eventos como concursos de baile, porras, graffiti y encuentros deportivos juveniles como futbol, béisbol, basquetbol y voleibol. Estas acciones se realizaron principalmente en Rancho Grande, San José de Lourdes, Colonia Hidalgo de Ojuelos, El Mezquite, Las Catarinas y Estación San José asistiendo jóvenes de éstas y otras comunidades circunvecinas.

Es importante mencionar que con el fin de prestar un mejor servicio dentro de nuestras instalaciones se han realizado mejoras de infraestructura y tecnológicas que nos permiten llevar a cabo talleres de artes marciales mixtas, kung fu, teatro, baile, y asesorías para estudiantes de secundaria y preparatoria abierta, logrando un beneficio para más de 2,000 jóvenes.

Fresnillo con Equidad de Género

INMUFRE

El Instituto Municipal para las Mujeres de Fresnillo (INMUFRE) enfoca su actividad a promover y supervisar las políticas públicas con equidad de género en las dependencias de la Administración Municipal; es decir, su objetivo principal es hacer efectiva la perspectiva de género en todos los programas y proyectos que se organizan desde el Gobierno Municipal.

Entre las acciones realizadas por éste, podemos mencionar que se ha impar-

tido un programa extenso de 26 talleres de capacitación, beneficiando a 492 personas, desarrollando temas sobre Autoestima, Equidad de Género, Bullying, Formación de Hábitos, Derechos de la Mujer, Perspectiva de Género y contra la violencia familiar.

Se imparten las Pláticas Prematrimoniales en atención al artículo 106 del código familiar vigente, dirigidas a las personas que desean contraer matrimonio; se abordan temas de género, tipos de violencia, marco legal, entre otros, con una asistencia total de 1,738 personas en un número de 78 sesiones.

Este Instituto llevó a cabo la celebración “Día Internacional de las Mujeres” el 8 de marzo con una comida especial, dirigida a las mujeres del mineral con una asistencia de más de doscientas personas así como la impartición de 10 talleres con los temas de educación, discapacidad, adicciones, equidad, violencia familiar, resiliencia, cáncer de mama, violencia en las mujeres adultas, empoderamiento y limitaciones del periodismo.



En materia de atención psicológica, se atendieron 113 personas entre niños y adultos, con un total de 527 consultas en el rubro de Psicología clínica y educativa. Es importante hacer mención que en casos especiales se canaliza a los pacientes a diferentes instituciones.

En Asesoría Legal, se les brindó orientación a 114 mujeres y 13 hombres, muchas de estas llegaron a un arreglo conciliatorio. En algunos casos se da seguimiento a sus trámites o procesos ante las agencias del Ministerio Público y Juzgados del Ramo Familiar.

En el rubro de Fomento Productivo, el Instituto Municipal para las Mujeres de Fresnillo, gestionó 25 créditos ante la Secretaría de las Mujeres, con una inversión Estatal de \$391,000.00, los cuales fueron aplicados por las beneficiarias micro negocios de venta de abarrotes, calzado, ropa, productos de limpieza, en artesanías, cosméticos, complementos alimenticios y estéticas, entre otros.

A través del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el Ejercicio Fiscal 2015, dentro de la vertiente Presupuestos Etiquetados con Perspectiva de Género, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) subsidió la cantidad de \$300,000.00 con un número de 4,500 personas beneficiadas.

Se acudió a la capacitación impartida al personal del INMUFRE, acudiendo a foros, conferencias, talleres, cursos, diplomados y congresos de capacitación, a diferentes sedes del estado de Zacatecas.

Atención a Personas con Discapacidad

Una de las prioridades para esta administración ha sido la atención a personas con discapacidad. Con ello se ha trazado el objetivo de lograr una sociedad más justa y equitativa, atendiendo las necesidades prioritarias para quienes menos tienen.





A través de la Oficina Enlace con la Subsecretaría de Inclusión a Personas con Discapacidad, la cual tiene por objetivo principal el atender las necesidades prioritarias de todas aquellas personas que por diversos motivos sufren de una discapacidad, se han emprendido acciones en beneficio de este grupo vulnerable, el cual tiene hasta la fecha un padrón de 2,620 personas con alguna discapacidad.

En el periodo que se informa, se atendieron a 1,249 personas del sector urbano y rural, las cuales acudieron a esta oficina a realizar trámite de credencialización de nuevo ingreso o renovación de la misma siendo beneficiados 59 de nuevo ingreso, 10 renovaciones y 123 tarjetones de estacionamiento en cajones exclusivos para personas con discapacidad.

Se llevaron a cabo 360 estudios socioeconómicos por parte de trabajo social a efecto de poder determinar si las personas entrevistadas podrían ser beneficiadas o incluidas en algún programa que les permita tener un beneficio.

En el mes de octubre se entregaron 24 proyectos productivos a personas con

discapacidad y se dieron cuatro capacitaciones continuas para su mayor orientación y asesora.

Se entregan 51 becas de discapacidad PROBEER por la cantidad de \$183,600 y 50 becas SUMAR por \$220,000.00 consistentes en apoyos económicos; así mismo \$20,000.00 en dos proyectos productivos para emprender pequeños comercios.

Se realizó por gestión de esta oficina la entrega de cinco sillas de ruedas por parte de diversas asociaciones civiles al mismo número de personas con discapacidad motora.

Se llevó a cabo un programa de rehabilitación y construcción de rampas en varias calles y avenidas de esta ciudad con el objeto de facilitar el libre tránsito a personas con discapacidad.

A través de la Subsecretaría de Inclusión a Personas con Discapacidad se han beneficiado 176 personas con aparatos funcionales como silla de ruedas, bastones, andaderas y muletas, entre otros; así mismo, se gestionaron tres apoyos económicos para la compra de prótesis y la entrega de 14

aparatos auditivos totalmente condonados.

Salud

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el municipio de Fresnillo durante este año y a través de un intenso plan de trabajo, logró satisfacer las metas propuestas de asistencia social, brindando el mejor esfuerzo de cada uno, en beneficio de la célula principal de toda sociedad, como lo es la familia.

A través del DIF se implementaron importantes programas y acciones encaminadas a dar soporte a la gente más vulnerable tanto en el campo como en la ciudad.

Bajo la coordinación de la Señora Lic. Daniela Román Serrano Presidenta Honoraria del DIF y la Directora del Sistema Municipal DIF, la Maestra Julieta Ortega González, se puso en marcha un plan de intenso trabajo en el que destacan las siguientes acciones:

En la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), se atendieron a 47 personas con 7,084 terapias físicas consistentes en tratamientos a personas con discapacidad secundaria o permanente a través de ejercicios y agentes físicos como lo son el calor, el frío y la electricidad. Es importante señalar que a la población que se atiende son desde recién nacidos hasta adultos mayores con padecimientos de IMOC, ARN, retraso en desarrollo psicomotor, lesiones en nervios periféricos o de la médula espinal, evento vascular cerebral, amputaciones, lumbalgia, parálisis cerebral, entre otras.

En el Programa Municipal “Ayúdame a Avanzar”, se beneficiaron con \$198,957.00 a través del “Programa Fondo Unido de la Empresa Delphi Cableados Planta I y II”, a 373 personas con igual número de aparatos funcionales como sillas de ruedas, bastones, andaderas, muletas, entre otros y consultas médicas. Cabe señalar que este



programa tiene como objetivo brindar atención a personas con algún tipo de discapacidad y enfermedades que incapaciten el desempeño individual. El recurso señalado también se invierte en estudios de gabinete radiológico, exámenes de laboratorio, pañal para adulto, gestiones de traslado de pacientes a diferentes instituciones públicas y privadas, entre otros.

Otro de los servicios que se ofrecen en el sistema DIF para la atención a grupos vulnerables es la consulta médica de la cual se atendieron a 9,306 personas en consultas de medicina general, optometría, odontología, psicología, osteopatía,

rosis, prótesis, nutriología, dispensario médico y brigadas de la salud.

En el programa municipal “Edad de Oro” otorgamos 10,824 desayunos calientes a domicilio a adultos mayores en condiciones de discapacidad, pobreza extrema y enfermedades graves, tanto en la zona urbana como rural, con una inversión municipal de \$162,360.00

En el mismo programa se creó un club integrado por 97 abuelitos cuyo objetivo es ayudar a las personas de la tercera edad y brindarles una atención integral a través de actividades de convivencia, recreación artística, cultural y deportiva.

En el Programa Estatal “Sumando a los Abuelos” se otorga un apoyo económico a 606 adultos mayores beneficiándose con un recurso de cuatrocientos pesos mensuales a cada beneficiario lo que significa un aumento en el padrón de 136 abuelitos más, sumando una inversión total de \$2,908,800.00.

A través del DIF estatal con el programa “Sumando a las Madres Zacatecanas” 479 Mujeres Jefas de Familia en situación de pobreza se beneficiaron con la cantidad de cuatrocientos pesos mensuales invirtiendo el Gobierno Estatal la

cantidad de \$2,299,200.00.

Agradecemos al Gobierno del Estado el recurso económico para el funcionamiento de estos programas.

En el programa UNIPRODES se apoyó con siete paquetes de sistema de riego a un mismo número de familias con el objetivo de fomentar la producción de alimentos en los traspasos, así como capacitar y desarrollar proyectos de: Granjas de Aves, Granjas de Ovinos, Paquetes de Semilla, Huertos de Sistema de Riego por goteo, Granjas Integrales y Micro invernaderos con una inversión total por parte de Gobierno del Estado de \$21,000.00.

Con el Programa Comunidad Diferente, se apoyó con seis paquetes de Ovinos a un similar número de familias con el objetivo de promover el desarrollo integral de las familias y comunidades pobres en marginación, mediante acciones de capacitación que generen habilidades de autogestión y desarrollo, con una inversión de \$24,000.00.

Se entregaron 240,800 desayunos escolares fríos en instituciones educativas, la zona rural y urbana beneficiando a un total de 1,400 niños cuyo objetivo es contribuir al mejoramiento nutricional de la población escolarizada de nivel preescolar y primaria con desnutrición o en riesgo.

Con respecto a los desayunos escolares en su modalidad de calientes, se otorgaron 13,900 a un número de 2,800 niños con el objetivo de proporcionar alimentos nutritivos y saludables, preparados higiénicamente.

Dentro de las instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, se da atención alimentaria con desayunos calientes a sujetos vulnerables o en estado de abandono y menores de 6 años en riesgo y que no van a la escuela alcanzando un total de 5,808 beneficiarios cuyo objetivo es fortalecer el nivel



alimentario y familiar de la población con un mayor índice de marginación, logrando en este rubro una inversión municipal de \$79,200.00.

Con el Programa Federal Jornaleros Agrícolas, se beneficiaron a 150 personas con comidas a las personas que por necesidad llegan a este municipio propiamente a la comunidad de Río Florido a realizar actividades laborales en el campo, provenientes de los estados de Oaxaca, Guerrero, Veracruz y Michoacán, entre otras, teniendo una derrama de \$286,880.00.

En la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia se dio asistencia jurídica a 6,644 personas atendiendo necesidades principalmente de alimentos definitivos, rectificaciones de actas, asentamientos extemporáneos y custodias definitivas.

En los talleres de capacitación se atendieron 400 personas en 15 cursos de los que destacan Belleza, Ingles, Panadería, Tejido, Manualidades, Música, Computación, entre otros, cuyo objetivo principal es atender capacitar y apoyar a todas las personas con diferentes edades para que se vuelvan productivas y tengan una mejor calidad de vida.

Programa de atención social a la infancia y la adolescencia.

Este programa está dirigido al sector infantil y de la niñez, hacia la adolescencia; en el Sistema Municipal DIF realizamos diferentes actividades y ejecutamos acciones encaminadas a la prevención y al desarrollo de este sector de la población, considerando que es la etapa donde se forman y se fortalecen los ciudadanos.

Programa Adolescentes.com

Está dirigido principalmente a estudiantes de nivel medio, realizando encuentros con jóvenes de secundaria con pláticas preventivas de orientación e



información, de diversos temas como: noviazgo, embarazo en adolescentes, valores, alcoholismo y drogadicción, entre otros.

A la fecha, hemos acudido a las escuelas secundarias Lic. Benito Juárez, Lázaro Cárdenas del Río, la No. 4, la No. 5, Escuela de Enfermería, grupo de adolescentes del IMSS Y CONAFE Fresnillo atendiendo a un total de 2,910 jóvenes.

En el programa “Ayudándome a Llegar a Mi Escuela” implementado por el Gobierno del Estado y una inversión de \$25,600.00 se beneficiaron a 32 niños con bicicletas, con la finalidad de facilitar el traslado de los estudiante de comunidades rurales que recorren grandes distancias para llegar a su escuela.

El DIF municipal a través de los talleres impartidos en instituciones educativas de primaria y secundaria en la zona urbana, se realizaron dos concursos de dibujo con una participación de 5,060 adolescentes.

En el Programa de Trabajo Infantil y Etnias que Avanzan, el 12 de junio, día

mundial contra el Trabajo Infantil se impartió una conferencia a un número de 500 niños que deambulan por nuestro municipio con la finalidad de obtener un ingreso económico realizando actividades como limpia parabrisas, jornaleros, cerillos, empleados y malabaristas con la finalidad de crear conciencia que la educación escolar es prioridad para el desarrollo integral de cualquier ser humano exhortándolos tanto a los padres como a menores para que abandonen las calles la oportunidad de recibir su educación en cualquiera de las instituciones que se encuentran dentro la cabecera municipal.

En el CAICS se cuenta actualmente con dos grupos compuesto por 53 niños de 2 a 5 años con el objetivo de revisar acciones educativas y asistenciales. En las zonas rurales los grupos se encuentran establecidos en las comunidades de Puebla del Palmar y Trujillo.

Referente al Programa “Buen Trato”, se han impartido 20 talleres de los que se han beneficiado 561 adolescentes; en los que se fomenta la conducta positiva en niños y niñas adolescentes además



de ser dirigidos a fortalecer las relaciones sociales en la familia, en la escuela y en la comunidad.

Programas sociales contra la marginación y la pobreza

Dentro de este programa contra la marginación y la pobreza se aplican una serie de subprogramas con la intención clara y contundente de atender a los sectores sociales más desprotegidos o en pobreza extrema, considerando que la sequía y el nulo crecimiento de la economía y por lo tanto la falta de empleo, se derivan en el incremento de familias con mayor pobreza. Debido a esta situación que se presenta, para nuestra administración es imprescindible el poder atender a estos sectores de la población. Se han atendido 85 situaciones de abuso y maltrato infantil en algunos casos

se ha tenido que recurrir ante las instancias correspondientes a efecto de interponer denuncias con la finalidad de garantizar el derecho que les asiste a los menores que se ven afectados tanto psicológicamente como físicamente.

Eventos especiales

Se realizó la tradicional “Posada Navideña” en donde se repartieron juguetes, cobijas y bolos a niños y niñas de esta ciudad; así mismo, en colaboración con el Gobierno del Estado se ha organizado el evento del día de la madre y día del niño. De la misma forma se organizó una verbena popular a efecto de recaudar recursos económicos para la Cruz Roja. Se llevó a cabo con la participación del personal del Sistema DIF Municipal la peregrinación al santuario de la Virgen de Guadalupe, así como el desfile del día de muertos y de la Fun-

dación Iván Down. Todo esto con una derrama económica de \$252,353.00.

El Sistema DIF municipal cuenta con benefactores que gracias a sus donativos en efectivo y en especie han contribuido en forma importante a la tarea de brindar asistencia social a la población vulnerable del municipio. Merece especial reconocimiento el Grupo Estrella Blanca que otorgó a través del DIF, descuentos del 25% en pasaje a personas de bajos recursos que por circunstancias especiales requirieron viajar a otras ciudades del país. Las empresas Delphi Cableados I y II, quienes donan al Sistema Municipal DIF el importe que se obtiene del deshecho industrial que generan lo que representa un importante ingreso económico para este organismo.

En el área de prevención de Riesgos Psicosociales, se brinda atención a 290



jóvenes embarazadas adolescentes mediante un taller de 20 temas que abarcan diferentes rubros y que se imparten durante todo el año, esto en coordinación con el programa PROMAJOVEN, programa federal que otorga 60 becas económicas por la cantidad de \$800.00 cada una.

En el programa PRODONA se recaudó con el apoyo de la ciudadanía, empresas e instituciones públicas ropa y calzado de medio uso logrando beneficiar a 900 personas vulnerables. De igual forma, se otorgaron 120 apoyos económicos para solventar gastos de transporte, medicamento, traslados de enfermos y estudios médicos.

A través de la procuraduría del DIF, realizamos acciones en beneficio de las personas que carecen de recursos económicos atendiendo a más de 2,830, actualmente se interviene es 665 trámites judiciales radicados en este Distrito Judicial como divorcios necesarios, alimentos, reconocimiento de paternidad, derecho de convivencia, rectificación de actas, asentamientos extemporáneos, adopciones y perdida de la patria protestada.

Agradezco a los funcionarios y trabajadores del Ayuntamiento; al Honorable Cuerpo de Regidores y a los benefactores de la iniciativa privada por la disposición y buena voluntad de ayudar a los que menos tienen; a todo el personal del Sistema Municipal DIF por su esfuerzo y dedicación para trabajar de la mano en favor de los más desprotegidos.

Fresnillo Limpio

Uno de los problemas críticos que enfrentamos en el municipio es el de la recolección de basura. Se ha realizado un gran esfuerzo que nos permitirá proporcionar con eficiencia el servicio de limpia a la ciudadanía, por esta razón el Ayuntamiento adquirió una unidad recolectora compactadora con capacidad de 21 yardas que nos permitió brindar un mejor servicio de recolección

de residuos sólidos con una inversión de \$1,477,724.00 aportando el municipio la cantidad de \$740,873.00 y \$736,841.00 el Gobierno Federal, beneficiando a 7,472 personas y 1,493 hogares.

Actualmente se presta el servicio a 126 colonias populares, 52 comunidades, 47 instituciones educativas, 3,500 comercios establecidos; así como a los tianquis Samuel Quiñones, Emiliano Zapata, Libertadores, Balcones y Mercados Poniente y Oriente. Constantemente durante el año se realiza limpieza en el anillo periférico y barrido manual en calles, avenidas principales y jardines de la zona centro, sin dejar atrás eventos públicos, sociales y tradicionales de nuestro municipio.

Como siempre, las dedicadas hormiguitas merecen una mención especial de agradecimiento.

Fresnillo Verde

La actual administración a través del Departamento de Ecología implementó una serie de acciones y campañas de

alto impacto hacia la sustentabilidad del medio ambiente tales como: seguimiento a 200 denuncias ciudadanas en el área urbana y rural, entre las que destacan inspecciones a rosticerías, empresas chileras, ladrilleras, recicladoras, panaderías, áreas de descargas de aguas residuales, animales de traspaso y lotes baldíos; así como la denuncia realizada por habitantes de las comunidades de la Laguna Blanca y de Río Florido con respecto a la contaminación de la laguna y del río respectivamente.

Se otorgaron 53 permisos para la tala de árboles que causaban daño en la infraestructura urbana poniendo en riesgo la seguridad de las personas; de igual manera se otorgaron 4 permisos de poda de árboles que ocasionaban daños a las comunicaciones y red eléctrica.

Se realizaron campañas de limpieza en la comunidad de San José de Lourdes, deportivas Solidaridad y Francisco Villa, en parque Lagunilla; así como limpieza en la calle Narciso Mendoza de la colonia Maravillas y en las colonias Abel Dávila García y Los Balcones.





Se llevó a cabo la recolección de una tonelada y media de pilas y cartuchos de tóner para impresoras y se realizó la entrega a la empresa SHALER para su posterior reciclaje. Es importante señalar que participaron instituciones públicas, privadas y ciudadanía en general con la finalidad de contribuir al cuidado del medio ambiente y evitar la contaminación de millones de litros de agua.

En las instalaciones de la feria, se estableció un punto verde en el cual se pretende acopiar 12 toneladas de residuos electrónicos los cuales se enviaran a la empresa denominada IN CYCLE ELECTRONIC de la ciudad de San Luis Potosí para su reciclaje y con ello beneficiar a 120 mil habitantes.

Se realizó campaña de reforestación beneficiando a 10,000 personas con mismo número de árboles que se plantaron en la Universidad Autónoma de Fresnillo, Escuelas Felipe Ángeles y Manuel M Ponce; colonia Abel Dávila García y en la comunidad Estación Gutiérrez.

Se realizaron pláticas, cursos y eventos de educación ambiental en diferentes instituciones públicas y privadas; así como a la población de diferentes colonias de la cabecera municipal.

Se llevó a cabo el paseo ciclista para conmemorar el Día Mundial del Medio Ambiente con la participación de

los alumnos de la escuela Preparatoria Plantel III, El Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo y las Universidades Autónoma de Zacatecas y de Fresnillo. En esta misma conmemoración, se realizó el Concurso de Maquetas Ecológicas y el desfile de ropa típica elaborada con material reciclable con participación de los alumnos de diferentes instituciones educativas.

En las diferentes campañas que se han realizado por parte de este departamento, se han destacado “Campaña Cuadernón” en la que se entregaron 450 libretas recicladas beneficiando a alumnos de diferentes primarias y secundarias; “Campaña de Medicamento Caducó” en la que se acopió medicamento por el orden de 40 kilos y “Campaña de Acopio de Aceite Doméstico” en la cual se logró acopiar 60 litros.

Parques y Jardines

En el periodo que se informa se llevó a cabo la reforestación de áreas importantes de nuestra ciudad como son: calles, avenidas, glorietas, plazuelas, camellos, jardines, parques y unidades deportivas.

Se colocaron flores y plantas de ornato en los jardines Emiliano Zapata, Hidalgo, De la Madre y Madero; de igual forma se hicieron arreglos en el bulevar Hombres Ilustres, plazuela San José,

plazuela Santa Cruz; así como varias calles de esta cabecera municipal.

Para realizar estas tareas, este departamento cuenta con cuadrillas de personal, las que de manera regular desarrollan su labor dando mantenimiento como limpieza general, poda y tala de árboles, colocación de planta y encalado de árboles en todas las áreas verdes de este municipio como son jardines, parques, calles, bulevares, plazas, entre otros y cuando así lo solicitan, se presta el servicio a instituciones educativas, dependencias de gobierno, empresas y otros.

También se apoyó a diversas organizaciones sociales y gubernamentales con 1,876 pipas con agua, para hacer llegar el líquido a las personas que así lo solicitaron en la temporada que ésta es escasa; así como también para el riego de plazas, parques, jardines y arbolada de la vía pública.

En el vivero forestal municipal seguimos trabajando en la recolección de semilla para su producción, en este periodo hemos entregado a la ciudadanía en forma gratuita la cantidad de 30,000 plantas de las especies de trueno, cedro, palma abanico, tulia, piracanto, jacaranda, cauarina, pirul brasileño; algunas plantas de la región: sauz, álamo y fresno, mismos que fueron entregados a diversas instituciones educativas, comunidades,



cabecera municipal, y algunos municipios del Estado de Zacatecas.

Vivienda

A través de las Direcciones de Desarrollo Económico y Social, para dignificar las viviendas de familias de la zona urbana y rural, aplicamos \$17,017227.46 en apoyos de cemento, cemento peso a peso, láminas y montenes, piso firme, techo de losa, aplanado en fino muro, enjarres y muros, entre otros.

Con los programas de Cemento Emergente y Cemento Peso a Peso, se adquirió un total de 1,400 toneladas beneficiando a un número de 3,100 familias del área rural y urbana.

Se adquirió un total de 600 paquetes de cinco láminas y dos montenes cada uno beneficiando a un total de igual número de familias.

Con el apoyo brindado a través de la Dirección de Desarrollo Social, en Pisos firmes se otorgaron a 346 familias apoyos por este rubro, con lo que se logró mejorar el modo de vida de las familias beneficiadas las que suman un total de 1,730 personas.

Se beneficiaron 1,875 personas con Techo de Losa dignificando la vivienda de 375 familias fresnillenses.

En el rubro de Aplanado en Fino Muro, se benefició a un total de 1,350 personas mediante 271 acciones.

Se otorgaron 50 apoyos con el programa de Enjarres donde se beneficiaron familias de la zona urbana y rural.

93 familias se beneficiaron con la construcción de muros para sus viviendas, los cuales les permiten tener mayor seguridad. Este programa cubrió un total de 435 personas.

Es importante señalar que la inversión y las acciones en materia de Mejoramiento a la Vivienda, se realizaron a través de una mezcla de recursos entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal.

Agua para Fresnillo

Desde el inicio de la Administración, se ha trazado como una prioridad la inversión para la modernización de la infraestructura hidráulica, que permita llevar más agua potable a mayor número de ciudadanos.

En el Plan de Desarrollo Municipal 2014-2016, el Gobierno se propuso como meta incrementar el porcentaje de población con acceso al servicio de agua potable, con el estricto apego al compromiso del Presidente de la República Mexicana, Enrique Peña Nieto, que hiciera con Fresnillo para dotarlo del vital líquido.

Para fortalecer este objetivo, el Gobierno Estatal que encabeza Miguel Alonso Reyes, se ha centrado en fortalecer la infraestructura que coadyuve en las estrategias implementadas por la Federación y Municipio.

A través del Gobierno de la República, durante el periodo que se informa, se realiza una inversión de 108 millones de pesos en infraestructura hidráulica para Fresnillo, que incluye: la rehabilitación de las redes secundarias de la Zona centro VI Etapa, sectorización de la red de distribución, construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Pionero (primera etapa), Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Oriente (primera Etapa) para un gasto de 120 litros por segundo, Rehabilitación de 2 Pozos del Sistema Pardillo (Pozo 17 y relocalización del pozo 7 del Rancho La luz), Construcción de





Tanque elevado de 100 m3 en la Col. Morfín Chávez (Nuevo rebombeo Pardillo), Cambio de Equipos Electromecánicos en rebombeos Oxxo y Huicot.

Rehabilitación y Generación en la infraestructura de la red de distribución

Contar con una red de distribución efectiva de agua es prioridad para garantizar la distribución y aprovechamiento del vital líquido. Para cumplir con el objetivo, se realizó una inversión administrada por el Gobierno Federal por el orden de \$21,636,074.00 en la Rehabilitación de las Redes Secundarias de la Zona Centro VI Etapa.

Con una suma de \$11,114,963.00, se construye el Sistema Colector Las Américas y \$3,398,527.68 en la Construcción de Tanque elevado de 100 m3 en la

Col. Morfín Chávez (Nuevo rebombeo Pardillo) que eficientará el abastecimiento del vital líquido.

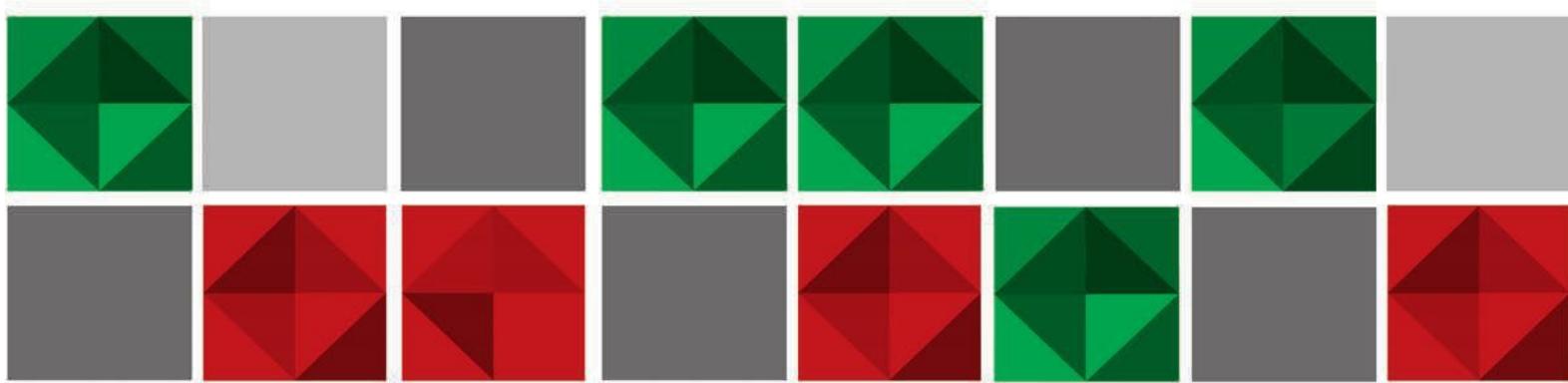
Tratamiento de aguas

Contar con infraestructura para el aprovechamiento del agua y así reducir su desperdicio es un compromiso con la sociedad y es uno los objetivos trazados por mi gobierno.

Cumplir con el tratamiento y saneamiento de agua es una meta adicional que se trazó la administración municipal.

Para esta acción, se invierten \$66,215,462.74 en la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Poniente (primera etapa) y la Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Oriente (primera etapa).





Fresnillo un Buen Gobierno a tu Servicio



Fresnillo un buen Gobierno a tu servicio

La actual administración contrajo con la ciudadanía el compromiso de garantizar que cuando el gobernado acuda a cualquier departamento de la administración municipal, lo haga de manera confiable con la garantía de que su solicitud tendrá una respuesta favorable, así como una atención directa en la petición de cualquiera de los servicios municipales; así mismo, existe el compromiso con todos los sectores de entregar cuentas claras y transparentes en el manejo de los recursos públicos, a partir de políticas y procesos administrativos eficientes.

Finanzas Sanas

Para la presente Administración es fundamental contar con finanzas sanas, pues solo así es posible cubrir las necesidades más sentidas de la población.

Ingresos

Recibimos a través de los diversos fondos federales, estatales y municipales, la cantidad de \$689,371,285.43

En el segundo periodo de la administración, recaudamos \$104,346,047.19 por concepto de ingresos propios, lo que representa un 15% del total del ingreso, gracias principalmente al cumplimiento del pago del impuesto predial de miles de fresnillenses.

Nuestro agradecimiento a los contribuyentes que responsablemente acudieron a cumplir sus obligaciones, lo que nos permite mejorar nuestros ingresos por concepto de participaciones federales.

En el Fondo Único de Participaciones, se registró un ingreso por la cantidad de



\$248,620,169.00

Respecto a las Aportaciones Federales Ramo 33, captamos en el Fondo III \$81,207,621.11 y en el Fondo IV \$100,317,023.70, con un total de \$181,524,644.81

Por concepto de otros Programas como Hábitat, Espacios Públicos, Microcréditos y 3x1, ingresó un monto total de \$131,533,874.06

Dentro del programa Subsidio a la Seguridad Pública a los Municipios, ingresaron \$13,847,527.55

Asimismo, gracias a las diversas gestiones realizadas por esta Administración,

obtuvimos por concepto de Apoyos Extraordinarios Estatales la cantidad de \$7,499,022.82 para diversos programas y \$2,000,000.00 para la Feria Nacional de la Plata, haciendo un monto total de \$9,499,022.82

Nuestro agradecimiento al Lic. Miguel Alonso Reyes, Gobernador del Estado, por esta aportación para nuestro municipio.

Egresos

En este periodo se ejercieron recursos por la cantidad de \$519,345,567.89.

La Administración Municipal erogó en el capítulo de Servicios Personales, que comprende sueldos y salarios, tiempo extraordinario, prestaciones sociales, cuotas al IMSS y al ISSSTEZAC, entre otros conceptos, la cantidad de \$271,344,301.39

En Materiales y Suministros egresaron \$58,640,354.10.



En Servicios Generales se aplicaron \$98,120,012.56.

Uno de los renglones más importantes que contempló esta administración, debido a la situación de vulnerabilidad por la que atraviesa un gran número de familias, es el de ayudas y subsidios, erogando un monto superior a los \$62,142,118.75, mismos que fueron destinados a personas de escasos recursos económicos para satisfacer necesidades urgentes, a Instituciones educativas, equipos deportivos, asociaciones de beneficencia pública y altruistas, Asilo de Ancianos, APAC, Banda de Música Santa Cecilia, entre muchas otras, así como a la Feria Nacional de la Plata en su edición 2015.

De igual forma, de ingresos propios se aplicó en Obras Públicas un monto de \$29,098,781.09

Coordinación Administrativa

Una tarea importante realizada por el área de recursos materiales, fue la actualización del padrón de proveedores dando preferencia a los comercios locales, esto con la finalidad de apoyar la economía de nuestro municipio. Así mismo, se logró reducir hasta un 60% los gastos por concepto de renta del servicio de telefonía celular y en unos 50% en papelería, consumibles y material de limpieza.

Secretaría de Gobierno

Durante el periodo que se informa, en cumplimiento a lo estipulado por la Ley Orgánica del Municipio, ha atendido con responsabilidad las obligaciones que le corresponde, dando seguimiento a las determinaciones y acuerdos emanados del máximo Órgano de Gobierno que es el Cabildo en Pleno.

A la fecha se han realizado treinta sesiones de Cabildo, quince ordinarias, trece extraordinarias, una Solemne-Pública y una Solemne-Extraordinaria.

De la realización de las 30 sesiones que se han efectuado, se han sometido al Cabildo en pleno 75 asuntos de relevancia los cuales han requerido la discusión y aprobación por parte de este órgano de gobierno entre los que destacan:

1.- Firma de Convenio con Gobierno del Estado de Zacatecas y el H. Ayuntamiento de Fresnillo, para el Mando Único Regional.

2.- Dictamen de la Comisión de Desarrollo Económico y Social, relacionado a las "Modificaciones presupuestales y cancelaciones de obra de los Ejercicios Fiscales 2010, 2011, 2012 y 2013, así como la propuesta de obra del Ejercicio Fiscal 2014.

3.- Firma del Convenio con la Secretaría de Finanzas y el H. Ayuntamiento

de Fresnillo, Zacatecas, para la recuperación del rezago del Impuesto Predial con el fin de: a) Abatir el Rezago; b) Traer recursos adicionales para el Municipio; c) Aprovechar la infraestructura de la Secretaría de Finanzas y d) Colaborar en el desarrollo del propio Municipio.

4.- Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano, Agua Potable y Alumbrado Público sobre la "Autorización para la construcción del Fraccionamiento tipo medio denominado "Residencial Plata" de 27 lotes, ubicado en Calle Tecnológico de la Colonia Universidad de esta ciudad".

5.- Firma del Convenio de coordinación celebrado por el Ejecutivo Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), el Gobierno del Estado de Zacatecas y el Municipio de Fresnillo.

6.- Propuesta autorizada por el Consejo de Desarrollo Municipal, para el Ramo 33 Fondo III de Modificaciones Presupuestales que se hace a las obras aprobadas de los Ejercicios 2012, 2013 y 2014, Modificaciones Presupuestales que se hacen a las obras aprobadas de Rendimientos Bancarios de los Ejercicios 2010, 2012 y 2013, Propuesta para cancelación de obras del Ejercicio Fiscal 2014, propuesta de obras del Ejercicio 2013 y 2014.

7.- Propuesta sobre la "Creación de la Comisión de Honor y Justicia del Ayuntamiento de Fresnillo", de acuerdo a lo establecido en el Artículo 87 de la Ley



del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas y 334 del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera de la Policía Preventiva del Municipio.

8.- Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente al “Proyecto de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2015”.

9.- En relación al punto de acuerdo que presenta la Comisión de Hacienda, referente a los descuentos del (100 %) de los accesorios del recibo predial de la Dirección de Catastro, única y exclusivamente a partir del 01 al 31 de Diciembre del 2014.

10.- Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública referente a las “licencias y permisos relativos de alta y baja graduación, así como la baja definitiva de 324 licencias”.

11.- Dictamen de la Comisión de Hacienda referente a la “Propuesta del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2015”.

12.- Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano, Agua Potable y Alumbrado Público, sobre la “Autorización de donación en favor de la Secretaría de Educación y Cultura (SEDUZAC), del predio ubicado en el área letra “D”, manzana 17, con una superficie de 3173.8157 m² del Fraccionamiento Abel Dávila García, para la construcción de la Escuela Primaria “Nueva Creación” de esta ciudad.

13.- Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano, Agua Potable y Alumbrado Público, para la autorización de la construcción del fraccionamiento de interés social, denominado “San Isidro” de 642 lotes para vivienda, ubicado el poniente de la ciudad de Fresnillo, Zacatecas, a un costado del Hospital Regional, con la propuesta de permuta del lote 1, manzana 1, de 1200 m², a solicitud del H. Ayuntamiento para la cons-



trucción del Instituto de Planeación (IMPLAN) del Municipio de Fresnillo.

14.- Firma del convenio de colaboración y concertación de acciones para proporcionar la vinculación de la educación con el H. Ayuntamiento de Fresnillo y la Universidad Autónoma de Zacatecas.

15.- Dictamen de la Comisión de Hacienda, sobre la firma del Convenio del Programa “Agua sin Adeudos” entre la Comisión Nacional del Agua y el Municipio de Fresnillo, dando como garantía la cantidad para que cada trimestre se determine de los recursos que por concepto de fondo de aportaciones y participaciones se deriven al Fondo IV (FORTAMUN).

16.- Para otorgar facultades al Presidente, Síndico, Secretario de Gobierno y Directora de Finanzas y Tesorería, como Autoridades Fiscales Municipales

para realizar descuentos en los ingresos, de acuerdo al porcentaje máximo autorizado por el Cabildo, exclusivamente en derechos, productos y aprovechamientos.

17.- Dictamen de la Comisión de Hacienda, sobre el “Informe de Ingresos y Egresos” correspondiente al mes de febrero del 2015 y en lo particular con las reservas de los capítulos de Impuesto sobre el patrimonio por la diferencia de \$5,400,000.00 y en transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas específicamente en otros subsidios por la cantidad de \$1,500,000.00, como aportación al Comité Organizador de la Feria de la Plata”.

18.- Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano, Agua Potable y Alumbrado Público, sobre la ratificación del Punto Quinto aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 31 de Mayo del año 2010, sobre la “Autorización de la permuta de terreno y donación a favor del C. Carlos Fernando Sánchez Arellano y de la Secretaría de Educación y Cultura para la construcción de la Escuela Primaria “Cuauhtémoc” en el Fraccionamiento Providencia”.

19.- Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano, Agua Potable y Alumbrado Público, sobre la cesión de



derechos de posesión y propiedad que pudieran corresponderle al Municipio, sobre área de donación del inmueble ubicado en Calle Pípila s/n, del Fraccionamiento Victoria II; en favor de la Parroquia de Nuestra Señora del Refugio, para la Construcción del Templo “San Juan Pablo II”.

20.- Dictamen de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, sobre la autorización del “Reglamento de Asistencia Social y del Sistema para Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Fresnillo, Zacatecas”.

21.- Dictamen de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, sobre la autorización del “Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Fresnillo, Zacatecas”.



Los integrantes del Cabildo, han dado muestra de ser parte de un Cuerpo Colegiado, donde el dialogo y la civildad se han impuesto en beneficio de los fresnillenses, por encima de las ideologías personales y partidistas, muestra de ello es que la mayoría de sus acuerdos han sido realizados de forma unánime cuando ha estado de por medio el desarrollo y el bienestar social de nuestro municipio.

De igual forma y con la finalidad de llevar al pleno los acuerdos dictaminados con anterioridad se han llevado a cabo 34 reuniones de las diferentes comisiones de regidores que existen.

Siendo un Gobierno Incluyente interesado en la atención de los ciudadanos se programó en forma alterna la realiza-

ción de las Sesiones de Cabildo tanto en el Recinto Oficial como en las colonias y comunidades de nuestro municipio, para estar más cerca de la gente y escuchar de primera voz sus proyectos y necesidades.

Para la Secretaría de Gobierno es muy importante mantener una relación estrecha con las autoridades auxiliares como lo son los delegados, ya que ellos son el primer contacto que tienen los ciudadanos que viven en el área rural con la administración pública, por lo que se ha dado una atención especial a los 151 ciudadanos que desempeñan el cargo de delegados.

Asimismo de forma extraordinaria a través de esta Secretaría, se han organizado y entregado en forma cuatrimestral los apoyos a Delegados Municipales que asciende a un total de \$12,000.00 por delegado, logrando una suma total de \$1,812,000.00 anuales en los 151 delegados municipales.

La Secretaría de Gobierno como responsable del Parque Vehicular de este Ayuntamiento, según lo establecido por el Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, durante este segundo periodo de la Administración ha realizado en dos ocasiones la revisión física del parque vehicular con el fin de verificar su existencia física y condiciones de las unidades, ya que se cuenta con 369 unidades, de las cuales 252 se encuentran en funciones.

En el periodo que se informa se atendieron en forma directa al público los siguientes trámites y documentos:

CONCEPTO	CANTIDAD
Constancias de Identificación	1,053
Constancias de Identificación	281
Constancias de Agricultura	5
Constancias de Residencia	8
Constancias de Identificación	352



Sindicatura

Con las facultades que la Ley Orgánica del Municipio otorga a la Maestra Leticia Casillas Morales Síndico Municipal, con la representación legal ante cualquier instancia, se han atendido 45 procesos de índole laboral, 6 procedimientos ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, se han contestado 56 informes justificados y previos en materia de amparo, se llevan a cabo 43 expedientes de menores infractores que se encuentran sujetos a algún procedimiento especial de acuerdo a la Ley que se aplica a los menores infractores. Con la personalidad jurídica otorgada se ha comparecido a más de 100 diligencias en los diferentes rubros judiciales existentes, así como los requerimientos necesarios a exfuncionarios respecto a los resultados de la cuenta pública 2010, dictaminados por la Auditoría.

Con la finalidad de dar certeza jurídica a los documentos de la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación del Gobierno de la República y la Secretaría del Campo del Gobierno del Estado para la obtención y tramitación del PROCAMPO de los agricultores del municipio, se firmaron 7,315 contratos de arrendamiento.

Contraloría

Área facultada para observar, recomendar y en su caso aplicar la normatividad vigente con actuación administrativa independiente y autónoma. Es el Órgano encargado de examinar la legalidad de la aplicación de los gastos públicos con la debida transparencia.

En cumplimiento al Artículo 105 fracción X de la Ley Orgánica del Municipio, la Contraloría Municipal ha emitido a la Auditoría Superior del Estado, cuatro Informes trimestrales de actividades de la administración durante el periodo que se informa. Así mismo, atendió peticiones de diferentes instancias externas como:



- Agente del Ministerio Público Especial de Delitos Cometidos por Servidores Públicos.
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.
- Secretaría de la Función Pública
- Juzgado Primero de Distrito en el Estado

Durante la presente gestión, la Contraloría Municipal ingresó a la tesorería un monto de \$87,258.00 por concepto de 128 inscripciones y revalidaciones de cédulas registradas en el padrón de contratistas, proveedores y prestadores de servicio.

Se validaron 172 obras solicitadas por las direcciones de Obras Públicas, Desarrollo Social y Económico y de manera cotidiana se realizaron 369 supervisiones de manera física realizando levantamiento de visita plasmando sus propios generadores, mismos que constan en evidencia documental.

Atención al Migrante

Este Ayuntamiento realiza programas y servicios para brindar una mejor atención a los migrantes fresnillenses y su familia. Para ello cuenta con una oficina de Atención al Migrante, en la que se rinde información de programas y servicios que se ofrecen, con el objeto de eliminar fronteras y distancias. La función es asesorar en trámites administrativos como apostilles, trámites de doble nacionalidad, asesoría para la obtención de visas especiales, localización de personas desaparecidas, orientación a ex braceros, cartas de identidad y otros más por lo que en el periodo que se informa se han atendido un total de 742 personas.

Se gestionó el módulo móvil del Instituto Nacional de Migración en el Municipio de Fresnillo como programa piloto en el Estado, espacio destinado para la atención de los migrantes en tránsito



atendido por observadores del Programa Paisano, capacitados para brindar información y atención en materia de seguridad pública, tránsito, emergencias médicas, talleres mecánicos, entre otros.

Se puso en marcha el programa “Contacto Familiar” que está diseñado para personas que tengan familiares en el extranjero y éstos puedan comunicarse con ellos vía internet. Actualmente se encuentran trabajando 4 equipos de cómputo para tal efecto.

A través de convenio realizado con el Servicio Estatal del Empleo se logró obtener un apoyo económico de \$1,800.00 para aquellas personas que han sido deportadas.

Se coordinó con las diferentes dependencias federales, estatales y municipales para dar inicio al “Operativo Paisano de Invierno 2014”, el cual consiste en dar atención en materia de seguridad y médica a los migrantes que circularon por este municipio.

Se ofertaron 36 lugares del Programa Corazón de Plata de las Federaciones de Los Ángeles y la Costa Oeste, programa que consiste en apoyar y auxiliar a per-



sonas que tienen tiempo de no ver a sus familiares radicados en Estados Unidos.

Se dio inicio con el “Operativo Verano 2015 del Programa Paisano”, teniendo en funcionamiento los módulos de información ubicados en el acceso principal de la Presidencia Municipal, así como el Módulo Móvil en la Caseta de “Morfín Chávez”.

El pasado 22 de agosto dentro del marco de la Feria Nacional de la Plata se celebró el día del migrante motivo por el cual se realizó convocatoria a efecto de elegir al Migrante Fresnillense 2015, premio que se entregó al C. Fermín de Luna, Presidente de la Federación del Norte de California, originario de San Pedro de Abrego por su capacidad de gestión en favor del desarrollo municipal.

Jurídico

En el área jurídica se ha realizado el esfuerzo para brindar un servicio de alta calidad y profesionalismo, puesto que es una de las bases estratégicas de esta Administración.

En el departamento jurídico durante el periodo que se informa se integraron varios procedimientos administrativos en contra de funcionarios públicos de este H. Ayuntamiento; así como la integración de expedientes de carácter legal y administrativo.

El objetivo de este departamento es proteger y blindar al Ayuntamiento en todos los procesos jurídicos en el ámbito administrativo, penal, civil y laboral. De igual forma se han realizado asesorías con la finalidad de apoyar a la ciudadanía, brindando siempre una buena atención y orientando adecuadamente al ciudadano.

En este periodo se está dando seguimiento a 56 Juicios de Amparo en los que se ven involucrados los intereses del Municipio de Fresnillo, 6 juicios de nulidad ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo en el Estado de Zacatecas, 45 Procedimientos Laborales Burocráticos ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Zacatecas, 11 procedimientos administrativos derivado de Actas Administrativas levantadas por el departamento de recursos humanos. Se dio contestación y trámite legal correspondiente a 16 quejas ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se analizaron y realizaron observaciones de carácter jurídico a varios convenios de colaboración correspondientes a diferentes instituciones gubernamentales y se elaboraron diversos convenios y contratos para beneficio del Municipio.

Se realizaron 33 Actas de comparecencia por la entrega de cheques de finiquito a ex trabajadores del Municipio, para ser presentadas ante el Tribunal

de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Zacatecas dándole el trámite legal correspondiente.

Se realizaron procedimientos administrativos referentes al funcionamiento del Rastro Municipal.

Se están realizando trámites para darle certeza jurídica a diversos inmuebles propiedad del Municipio que se encuentran sin documento alguno en el que se acredite la legal posesión.

Juez Comunitario

Es una Instancia que es parte de la Administración Pública Municipal que tiene como finalidad acercar la justicia al servicio de la sociedad, fungiendo exclusivamente como órgano conciliador a fin de responder a las necesidades que la ciudadanía nos plantea en sus diversos asuntos.

El Juzgado Comunitario tiene como objetivo intervenir como conciliador cuando surjan conflictos entre particulares, siempre y cuando éstos expresen su libre voluntad de realizar algún acuerdo, cuidando que con los convenios no se contravenga a lo ordenado por los diversos ordenamientos legales que regulan el actuar del ciudadano.

Se han brindado asesorías y soluciones inmediatas, actuando como órgano conciliador en asuntos de naturaleza Familiar, Civil, Mercantil y de las Infracciones contenidas en la ley de Justicia Comunitaria del Estado.

De la ciudadanía que solicitó nuestro servicio, se atendieron los siguientes asuntos: Materia Civil 2,401, Familiar 1,342, Mercantil 4,710, Infracciones a la Ley de Justicia Comunitaria 162, atendiendo un total de 8,615 personas. Se apoyó a varios de los delegados con la finalidad de requerir a los morosos que no cubren su pago de agua potable en las diferentes comunidades del municipio.



Atención Ciudadana

La función de la Secretaría Particular es coordinarse con el Secretario de Gobierno, Directores y Jefes de Departamento, para dar trámite a los asuntos inherentes a las funciones del Presidente Municipal y coordinar las actividades de la agenda oficial para mantener un registro y control confiables.

Se atendió un total de 1,730 documentos recibidos para diversos asuntos: solicitudes de apoyos económicos, material para construcción, asistencia médica, traslados, alimentación, inscripciones a instituciones educativas, asociaciones de beneficencia pública, entre otros no menos importantes.

Se atendieron a 3,801 personas de manera directa y se canalizaron sus solicitudes, trámites o asuntos diversos a las áreas correspondientes.

Con la intención de mantener un trato directo con la gente se realizaron 70 giras de trabajo por un número igual de comunidades de este municipio.

A través del departamento de Gestión Social se realizaron acciones de asistencia social y gestión dentro y fuera de la administración municipal encaminadas a brindar apoyo a las personas que lo



requieran en los rubros de salud, educación, vivienda, trámites administrativos y de servicios públicos.

En el periodo que se informa se dio atención a la ciudadanía de diversas colonias como la Plutarco Elías Calles, Venustiano Carranza, Las Américas, Esparza, Francisco Goytia, Lomas de Plateros, Balcones, Francisco Villa, La Fortuna, Ecológica, Polvaredas, Industrial, Del Valle, Benito Juárez, entre otras así como en las Comunidades del 6 de Enero, Palmira, Santiagillo, Estación Gutiérrez, Rancho Grande, El Salto, Montemariana, El Obligado, Los Pardillos, Altamira, El Mezquite, y mucha otras más, con la elaboración de distintos tipos de constancias, como: de ingresos, dependencia económica, modo honesto de vivir, cartas de recomendación, entre otras. Con ello se

atendieron a un total de 7,671 solicitudes por estos conceptos.

Como parte de las labores para conseguir apoyos, realizamos por segundo año consecutivo, una recaudación de medicamentos con el apoyo de personal de la presidencia y de la sociedad civil, logrando un gran éxito que nos permitió recaudar más de 12,000 cajas de medicamentos, sumados a los que generosamente nos proporciona el sector salud a través de la subdelegación.

Otro de los servicios que resultan de gran ayuda para la ciudadanía es la realización de estudios socioeconómicos, mismos que son requisito para la realización de diversos trámites en distintas dependencias e instituciones.

Consejo de Desarrollo Municipal

En el periodo que se informa realizamos 2 reuniones del Consejo de Desarrollo Municipal, órgano facultado para aprobar los recursos del Ramo 33 Fondo III de Infraestructura Social Municipal enfocado a satisfacer las necesidades de obras y acciones prioritarias en asambleas comunitarias de cada colonia y comunidad con apoyo del Comité de Participación Social.

Este Consejo está conformado por 48 consejeros que representan a la totalidad de los Comités de Participación Social, tanto del área urbana como rural.

El consejo y sus respectivos Comités de Participación Social, son figuras organizativas con carácter honorífico, encargadas de promover la participación ciudadana; sirven de enlace y colaboración ante las Autoridades Municipales. Ellos gestionan y aprueban las obras de desarrollo social.

Con la finalidad de que la obra o acción a ejecutar, se haga con la transparencia debida para el manejo de los recursos



públicos y con la calidad en materiales y mano de obra, se conformaron en este periodo 271 comités de obra.

Trasparencia y Acceso a la Información Pública

El objetivo primordial de la Unidad de Enlace de Acceso a la Información Pública es cumplir con el ordenamiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado de Zacatecas a fin de dar respuesta a las solicitudes, así como de informar y de transparentar el ejercicio de los recursos públicos de esta Administración Municipal.

En la Unidad de Enlace, disponemos de mecanismos que hacen sencillo el trámite para solicitar información a través del sistema INFOMEX y de forma directa en la ventanilla de atención de la Presidencia Municipal.

En el sitio www.fresnillo.gob.mx se encuentra información que se actualiza cotidianamente donde se pueden consultar leyes, reglamentos, funciones e información relevante; así también, contiene la información de Oficio que debe ser publicada por ley, de acuerdo al Artículo 11 y 15 de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado.

En el periodo que se informa, esta Unidad de Enlace ha recibido 76 solicitudes de Información, las cuales se han dado contestación al 100% de ellas.

Por último es de considerarse importante la evaluación que hace la CEAIP (Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado) a la página así como la Información de Oficio de nuestro portal que ha sido uno de los más transparentes a nivel estatal de acuerdo a lo publicado por este mismo organismo Estatal, obteniendo un 98.75% como calificación, logro que sin duda hace que cada día nuestro municipio sea considerado uno de los más cumplidos en materia de transparencia y aplicación de recursos públicos.



Coordinación de Recursos Humanos

Para la actual Administración, el recurso humano representa un activo, que es el pilar para el logro de objetivos y metas delineados en nuestro documento rector de Planeación.

Todo gobierno progresista debe tener como fundamento básico la organización y superación de su clase trabajadora.

Convencidos de que el sindicalismo fortalece a las instituciones públicas, aprobamos sin condicionamientos el aumento salarial del 10% a los trabajadores sindicalizados y del 8% para personal de base, confianza y de contrato del municipio, ubicándonos a la vanguardia en esta prestación en el estado de Zacatecas.

Llevamos a cabo como nos lo requirieron los trabajadores, y solidarios ante la gravedad de la crisis que vive el país y por supuesto en la que se ven envueltas las familias de nuestro municipio, una de las acciones que contribuye a fortalecer la economía de los trabajadores, con el apoyo para la adquisición de útiles escolares para los hijos de personal sindicalizado y que consistió en un vale por la cantidad de \$375.00, canjeable en los establecimientos locales para un beneficio de más de 640 trabajadores sindicalizados.

Los retos y desafíos para incentivar el desempeño, la creatividad, dinamismo y la disposición en las actividades laborales por instrucciones del presidente municipal se entregaron 117 estímulos y reconocimientos a trabajadores de los diferentes departamentos con una antigüedad de 10 a 60 años de servicio por un monto total de \$460,082.00 que fueron entregados durante el mes de febrero del año en curso.

La Coordinación de Recursos Humanos en vinculación con el Instituto Za-



catecano de Educación para los Adultos ha trazado sus objetivos hacia una meta para atraer y motivar a los empleados a culminar sus estudios tanto en nivel primaria como secundaria, por lo que hasta la fecha existen trabajadores inscritos al sistema, como oportunidad de superación.

Acción Cívica

A través de este departamento se realizaron diferentes actividades de las cuales las más relevantes se describen a continuación:

35 Actos Cívicos de honores a la bandera realizados en instituciones educativas de preescolar, primaria, secundaria, nivel medio superior y superior, en la zona urbana y rural del municipio de Fresnillo, así como en la plaza



cívica de la Presidencia Municipal.

115 actos cívicos realizados en coordinación con el 97 batallón de infantería, como lo son Día de los Niños Héroes, Grito de Independencia, Marcha de la Lealtad, Batalla de Puebla, Independencia de México, Revolución Mexicana, Día de la Bandera, Aniversario del Municipio entre otros.

Se realizaron 73 eventos conmemorativos a natalicios e izamiento de bandera, tales como Día de la Raza, Natalicio de Benito Juárez, Emiliano Zapata y Miguel Hidalgo entre otros.

Coordinación de Servicios

Como prioridad se ha tenido un constante interés para que en las diversas áreas que integran esta coordinación de servicios realicen con entereza su trabajo de manera ordenada, teniendo una especial vigilancia en todos aquellos espacios públicos para que se aplique la ley de la materia.

Alcoholes

A través de este Departamento, se regula el funcionamiento de los establecimientos destinados al almacenamiento, distribución, venta o consumo de bebidas alcohólicas, y se adminis-



tran los trámites necesarios para la apertura y operación de los mismos.

En lo que respecta a los establecimientos localizados en las comunidades, se ha mantenida una estrecha coordinación con sus Delegados lo que ha permitido dar seguimiento al cumplimiento de los lineamientos establecidos en la norma correspondiente.

La revisión de los establecimientos se ha hecho en forma periódica mediante recorridos, para evitar la venta de bebidas fuera de horario y sobre todo, vigilar que los menores de edad no tengan acceso a estos productos.

Es obligación de los gobernantes el mantener a los gobernados informados de las actividades que realizan para beneficio de la sociedad; Con mayor razón cuando se trata, como es el caso, de una actividad comercial tan difícil como la distribución, almacenamiento, venta y consumo de bebidas alcohólicas, pues es una obligación del gobierno garantizar la armónica convivencia de los habitantes del municipio, que en ocasiones ven perturbada la paz de su vecindario por gente que abusa en el consumo de estos productos, lo que trae una serie de afectaciones, incluso a la vida misma y al patrimonio familiar.



Este Ayuntamiento, a través del departamento encargado de regular la actividad de los comerciantes, de bebidas alcohólicas, ha obtenido, en el año transcurrido los siguientes resultados.

Hemos gestionado la renovación del 86% del total de Licencias de establecimientos que permiten el almacenaje, distribución, venta y consumo de bebidas alcohólicas.

Se ha visitado al menos una vez cada una de las comunidades donde existen particulares que expenden este tipo de bebidas, así como a las zonas rurales más grandes que tienen un considerable número de comercios.

Hemos verificado en cada fin de semana entre 25 y 40 Comunidades.

En el área urbana se han realizado verificaciones especialmente durante viernes, sábado y domingo.

Se hacen visitas a vendedores ambulantes, especialmente en escuelas, con la finalidad de que vendedores de bebidas NO las acompañen de alguna otra con contenido alcohólico.

Así mismos se ha beneficiado alrededor de 6,000 habitantes que año con año tienen que convivir con jornaleros foráneos que llegan de otros Estados y que entre sus costumbres está el consumir bebidas alcohólicas inmoderadamente.

En el trabajo de verificación se han elaborado actas, para sancionar a las personas que incurren en alguna falta a la Ley Sobre Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas.

También se otorgan Permisos Eventuales para fiestas patronales, bailes populares, rodeos, coleaderos, etc.

Plazas y Mercados

El departamento de Plazas y Mercados se encarga de regular el comercio en sus diferentes modalidades como fijo, semi-fijo, ambulante y establecido. Así como también la expedición de licencias, regularización y verificación del comercio local y foráneo.

Conforme a nuestra Ley se realizaron los siguientes cobros:

Al Comercio establecido se cobraron a 526 comerciantes el pago de su licencia, lo que trajo como ingreso al municipio de \$ 426,895.84

Se otorgaron 281 permisos provisionales para comerciantes que se instalan en los tianguis del día de muertos en los diferentes panteones de la ciudad generando un ingreso de \$60,444.13.

En cumplimiento a la Ley se realizó el cobro anual a todos los comerciantes



que ejercen su actividad económica dentro de los mercados que se encuentran dentro de la cabecera municipal, trayendo una derrama económica de \$187,366.10.

En función de las actividades del departamento se realizaron diferentes cobros a comerciantes que laboran en eventos como Expo Feria de Navidad, fiestas de la Virgen de Guadalupe, Zona Peatonal y foráneos, por lo que se recaudó la cantidad de \$163,970.97.

Sanidad Municipal

El Departamento de Sanidad ha implementado diferentes acciones tendientes a salvaguardar la salud de los fresnillenses, tanto en la ciudad como las diferentes comunidades que pertenecen a nuestro municipio.

Acciones realizadas:

Se verificaron 12,416 puestos de venta de alimentos para el consumo humano en vía pública, semi fijos, así como en mercados de la ciudad y en el poblado de Plateros.

Se atendieron 159 quejas de animales de traspatio.

Se realizan verificaciones en cocinas económicas, en los mercados y tianquis, donde se preparan alimentos para la venta al público, para un total de 286 establecimientos.

Se llevan a cabo constantes verificaciones respecto al control sanitario en 40 establecimientos como en bares, cantinas, centros nocturnos y hoteles.

Se verificaron 70 establecimientos de hospedaje y baños públicos para verificar condiciones de higiene, seguridad y limpieza en instalaciones y mobiliario.

Realizamos la verificación de limpieza



y control de plagas, la conservación y mantenimiento de todos los locales, en mercados y centro de abasto.

Como función preventiva el departamento de sanidad realiza la entrega de cloro, gel y dotación de preservativos en instituciones públicas y privadas, así como a espacios de recreación con la finalidad de inculcar una cultura de prevención de enfermedades de transmisión sexual.

Se llevaron a cabo conferencias en escuelas con temas relacionados con la salud en 26 escuelas de la cabecera municipal de diferentes grados.

Espectáculos y Diversiones Públicas

Esta área tiene la misión de vigilar el estricto cumplimiento de normas y procedimientos en lo que respecta a espectáculos y diversiones públicas.

A continuación se describen las actividades más relevantes realizadas en este periodo:

- Se puso en marcha un programa operativo para actualizar los padrones de billares, salones de fiesta, discotecas, centros de espectáculos, cyber, video juegos montables, renta de rockolas e inflables entre otros, por lo que se regularizaron a 348 personas que se dedican a este tipo de actividad comercial.

- Realizamos operativo para dar servicio de inspección en establecimientos localizados en comunidades rurales.

- Se atendieron solicitudes de la ciudadanía para utilización de espacios públicos como el Jardín Madero, la Rinconada de la Purificación, el Teatro González Echeverría y el Centro de Convenciones.

- Dimos trámite a 187 solicitudes para celebrar eventos en salones, colonias y



comunidades del Municipio.

• Una de las funciones del departamento es vigilar que los comerciantes fijos y semi-fijos que realizan la promoción de sus productos por medio de sistemas de audio lo hagan de manera moderada por lo que en este rubro se realizaron 322 verificaciones.

• De igual importancia es la verificación de los balnearios que se encuentran dentro de nuestro municipio por lo que se ha acudido en diversa ocasiones para vigilar que los dueños cumplan con todos los requisitos que la Ley señala para que legalicen su actividad comercial, situación que de igual manera verificamos en los lugares donde se encuentran instaladas las canchas de futbol rápido.

El Departamento de Espectáculos entre otras actividades que desempeña es verificar a las instalaciones donde se realizan eventos masivos o con mucha afluencia de personas como lo son discotecas, bares, eventos populares, actividades deportivas y culturales, esto con la finalidad de evitar sobrecupos que puedan ocasionar algún incidente para los asistentes.

Se realiza una minuciosa verificación en la instalación de juegos mecánicos en las fiestas religiosas que se celebran dentro de nuestro municipio. Con estas acciones se ha incrementado hasta en un 40% los ingresos a las arcas del mu-

nicipio. Es de resaltar que actualmente contamos con un padrón de 270 establecimientos particulares.

Fierros de Herrar

El servicio prestado por esta área es de gran importancia para el sector ganadero. El registro de fierro de herrar y señal de sangre, son el instrumento de identificación de ganado más seguros, confiables y permanentes para acreditar la propiedad de los animales.

Integran el padrón 4,160 ganaderos inscritos en este departamento; 3,950 han registrado fierros de herrar y hasta la fecha han acudido a realizar su pago de refrendo 2,420 para un avance del 61%.

En lo que respecta a señales de sangre se cuenta con un padrón de 210 gana-

deros registrados. A la fecha acudieron a realizar su pago de refrendo 93 registros.

De los servicios prestados por este departamento se logró una recaudación de \$311,476.35.

Una demanda constante de la ciudadanía es el retiro de ganado que deambula sin vigilancia por las orillas de las carreteras pavimentadas de nuestro municipio, mismo que genera lamentables accidentes que afectan no tan solo el patrimonio de muchas familias, sino que también se registran pérdidas lamentables de vidas humanas. Por esta razón realizamos 42 operativos carreteros de vigilancia logrando retirar 33 semovientes de las carreteras.

Durante el periodo que se informa se generaron los siguientes servicios:



SERVICIOS OTORGADOS	CANTIDAD
Registro de Fierro de Herrar	33
Registro de Fierro de Herrar (INAPAM)	433
Referendo de Fierro de Herrar (recargos)	159
Referendo de Fierro de Herrar (sin recargos)	905
Baja de Fierro de Herrar	19
Registro de Señal de Sangre	2
Registro de Señal de Sangre (INAPAM)	21
Registro de Señal de Sangre (recargos)	2
Referendo de Señal de Sangre	35

Rastro Municipal

Este Departamento tiene el compromiso de cuidar y prevenir la salud pública en el sacrificio de ganado, traslado y venta de productos cárnicos, por lo cual se han reforzado las acciones de limpieza y mantenimiento de las instalaciones del nuevo rastro municipal, mediante un plan de trabajo que nos compromete a dar seguimiento estricto y constante en los procesos de higiene.

Llevamos un sistema de revisión de certificados y guías de tránsito, para garantizar el cumplimiento a la documentación reglamentaria conforme a lo dispuesto por el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria.

Contamos con el registro ante los servicios de salud del Estado de Zacatecas en coordinación con la Comisión Federal para la Prevención de Riesgos Sanitarios.

Se ofrecen 3 servicios principalmente: sacrificio de animales, cámara de refrigeración y verificación de carne congelada.

Se sacrifican de lunes a sábado bovinos, ovicaprinos y cerdos de los cuales el sacrificio de bovinos fue de 3,360 generando ingresos por \$ 839,500.00, el sacrificio de ovicaprinos fue de 1,449 generando ingresos por \$173,880.00 y el sacrificio de cerdos fue de 5,571 ingresando al municipio \$ 692,090.00.

Por concepto de uso de la cámara de refrigeración se guardaron 2,584 canales produciendo ingresos por \$123,857.50 y por el Proceso de verificación se generó un ingreso por \$149,584.58.

Se realizaron varias visitas de verificación a las carnicerías y establecimientos comerciales para detectar y evitar en su momento la venta de carne congelada que ingresa de otros estados o países. Dichos operativos produjeron óptimos resultados ya que logramos detectar y



evitar la distribución de productos traídos principalmente de los Estados de Aguascalientes, Guanajuato y Jalisco.

RASTRO TIF

Como resultado de las gestiones del Señor Gobernador nuestro rastro municipal ha alcanzado la categoría de “Tipo Inspección Federal”, denominación que solamente ostentan 8 instalaciones de esta naturaleza en el país, sus beneficios habrán de extenderse a los estados circunvecinos y servirá como modelo para continuar ampliando en número de rastros de este tipo en el país.

Se doto de uniformes para el personal operativo e implementos de protección



para los mismos. Se puso en vigor un sistema de revisión de guías de tránsito para verificar la procedencia de los animales y tener un control en conjunto con el comité binacional México-Americano.



Registro Civil

En el Departamento del Registro Civil contamos con un software y equipo de cómputo a la altura de las ciudades más modernas de la República Mexicana, que nos ubica a la vanguardia en tecnología, con personal de experiencia y capacidad para ofrecer al público un servicio de calidad y excelencia.

En este periodo se benefició a un número importante de personas que se encuentran en condición vulnerable, con descuentos y condonaciones en: Actas Certificadas, Matrimonios, Registro de Nacimientos, Trámites Administrativos y Defunciones.

Algunos de los trámites solicitados a esta oficialía son:

Reclutamiento

Las funciones de este departamento son promover y facilitar el alistamiento de los jóvenes en edad de cumplir con el Servicio Militar Nacional, acto considerado de carácter obligatorio según lo establecido en el artículo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, trámite que en carácter de invitación voluntaria se puede realizar también para las mujeres que cumplan su mayoría de edad siendo servicio voluntario.

Nuestra tarea se enmarca en la difusión de las actividades propias del área que es la unidad de enlace con la Secretaría de la Defensa Nacional a través de la Onceava Zona Militar, para lo cual visitamos las escuelas de educación media

superior del municipio con la finalidad de exhortar y motivar a los jóvenes que están en edad de prestar su servicio militar a que acudan a esta oficina a realizar la inscripción correspondiente.

En el mes de octubre del año pasado se cerró la inscripción de los jóvenes de la clase “1996” con un total de 1,033 reclutas. Siendo éstos 559 de la clase y 474 remisos. Cabe mencionar que se logró hacer una gestión de 50 formatos extras en la 11/a. zona Militar, con la finalidad de cumplir con la demanda por parte de los conscriptos interesados en obtener su cartilla.

En el mes de noviembre se realizó el tradicional Sorteo Militar, con 738 presentes resultando con bola blanca 733 (encuadrados y con las ordenanzas de cumplir con su Servicio Militar), y 300 bola negra (DISPONIBILIDAD).

En el mes de diciembre, en coordinación con el 97/o. Batallón de Infantería, se entregaron más de 1,000 cartillas liberadas a los reclutas de la clase 1995, que cumplieron son su servicio militar.



TIPO DE TRÁMITE

TIPO DE TRÁMITE	CANTIDAD
Expedición de Actas Certificadas	37,231
Registro de Nacimientos	3,285
Registro de Reconocimientos	77
Registro de Matrimonios	861
Registro de Divorcios	293
Registro de Adopciones	3
Registro de Defunciones	1020
Trámites Administrativos	1,375
Rectificaciones de Actas	201
Expedición de Curp	22,289



El 5 de enero del presente año, iniciamos la inscripción con los jóvenes de la clase 1997 y a la fecha llevamos 575 registrados. Cabe mencionar que en algunos casos se da prioridad a todos aquellos interesados en darse de alta en el Ejército.

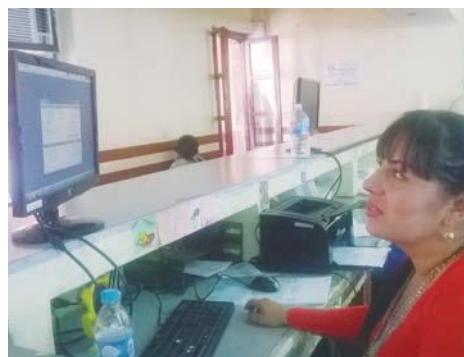
Actualmente se le da seguimiento a los jóvenes realizando su Servicio Militar Nacional en las instalaciones del 97/o. Batallón de Infantería, con más de 400 agraciados en el sorteo, para cumplir con su servicio comunitario militar. También reciben instrucción de defensa personal, primeros auxilios, legislación militar, civismo y labor social como la plantación de árboles.

Catastro

Para el municipio, el catastro permite realizar el inventario de la propiedad raíz en sus diferentes vertientes para poder así conocer los bienes inmuebles asentados en su territorio, registrar los datos relativos a sus características y conocer la situación jurídica de los mismos, todo ello encaminado a la captación de recursos a través de la recaudación de diferentes impuestos a la propiedad inmobiliaria, como son el impuesto predial y el impuesto de traslación de dominio, entre otros.

Es por esto que la Dirección de Catastro es considerada una de las áreas más sensibles de la Administración, debido a las antes mencionadas funciones recaudatorias, razón por la cual se ha establecido como prioridad el acercamiento e incentivo a todos aquellos que acuden oportunamente a pagar sus contribuciones.

Este esfuerzo implica dignificar la función catastral mediante la aplicación de un diseño conceptual donde el catastro se erija en una institución eficaz, eficiente, con procesos operativos modernos y con capacidad para el intercambio de información estratégica, vinculando la información catastral con el Registro



Público de la Propiedad y otras instancias registrales, estableciendo reglas claras para solventar inconsistencias, para brindar seguridad jurídica en la tenencia de la tierra y sustentar el desarrollo económico, la planeación y el ordenamiento territorial en el municipio.

Acciones:

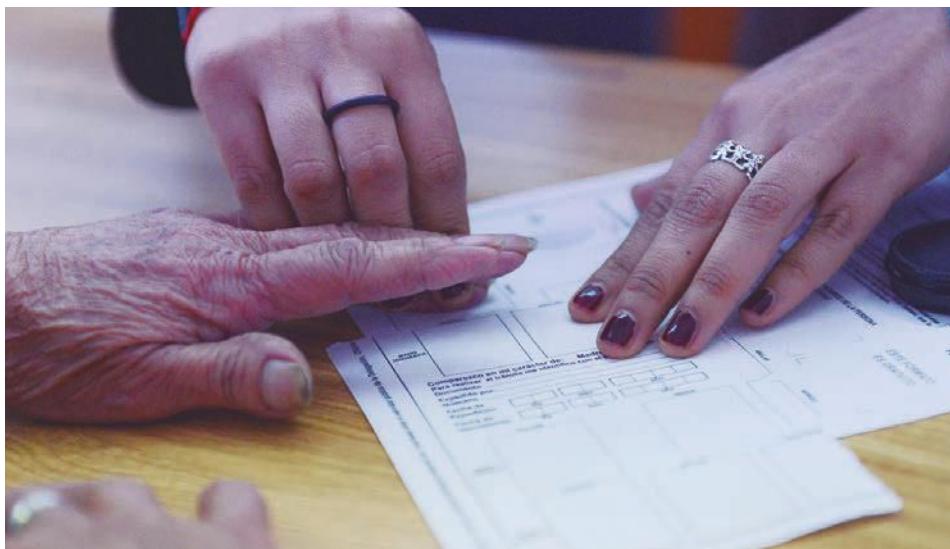
- **Implementación del Modelo Óptimo de Catastro:** En conjunto con la Secretaría de Finanzas del Estado y Catastro del estado, se realiza el esfuerzo de modernización de la función catastral municipal, el cual a grandes rasgos implementa mejoras en el marco jurídico, simplificación de procesos catastrales, elaboración y actualización de cartografía así como del padrón catastral, eficiencia en los servicios y a través del uso cada vez mayor de tecnologías de la información lograr la vinculación

interdependencias para fomentar así la interoperabilidad de las mismas.

- **Municipalización de áreas de donación:** El objetivo principal de esta acción es la de dar certeza jurídica a la propiedad raíz municipal, para poder así hacer uso y disponer de estas áreas públicas para beneficio de la población, administrar, dar mantenimiento y promover el ordenamiento territorial urbano municipal. Teniendo un total de 1, 248,494.45 m² en 119 predios urbanos a regularizar por los distintos medios: Diligencias de información "AD PERPETUAM", Escrituración por CORETT, ORETZA y VÍA NOTARIAL de los distintos Fraccionamientos existentes en la ciudad.

- **Módulos itinerantes recaudatorios:** Con el objetivo primordial de aumentar la recaudación y disminuir los índices de rezago en el impuesto predial, la dirección de catastro habilitará cajas foráneas las cuales serán instaladas en puntos estratégicos de la ciudad, como lo son colonias con un indicador mayor de rezago para poder así facilitar a la ciudadanía los medios adecuados y cómodos para cumplir con sus obligaciones fiscales.

- **Implementación de los Procesos Administrativos de Ejecución:** Este es el



procedimiento mediante el cual la autoridad fiscal puede exigir el pago de los créditos fiscales no cubiertos o garantizados en los plazos legales establecidos, ayudando de esta manera, a abatir la gran cantidad de rezado en la recaudación.

• Digitalización de Archivos: Actualmente se realiza la digitalización (Aproximadamente 77,000 registros) de todos los archivos físicos que dan respaldo legal al registro de la propiedad raíz en el municipio, para de esta manera agilizar trámites y propiciar la mejor conservación del acervo registral.

• Rezonificación municipal: Se continúan las labores de análisis para determinar las zonas que sirven como base para determinar los impuestos municipales, para de esta manera determinar de una manera más justa y equitativa los montos impositivos del inventario de la propiedad raíz dentro del municipio.

• Convenios de colaboración interdependencias: desde el inicio de la administración, se ha buscado establecer los “puentes” necesarios con las dependencias que intervienen en la información geográfica del municipio, logrando así el cruce de información con las mismas, propiciando mayor vinculación e

interoperabilidad con dependencias de gobierno estatal y federal, como ejemplo: CORETT, INEGI, INFONAVIT, RAN, FRACCIONAMIENTOS RURALES, REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, CATASTRO Y SECRETARIA DE FINANZAS ESTATALES, entre otros.

• Capacitación y profesionalización de la función Catastral: El Catastro Municipal, al ser un administrador y generador de información geográfica, tiene la necesidad de observar las normas técnicas establecidas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Para poder así intercambiar este tipo de datos y registros, logrando así consistencia, compatibilidad y comparación en sus procesos, como resultado de la estandarización en la comunicación Interdepartamental, todo esto debido a la importancia que tiene para nuestro país el contar con información catastral y registral estructurada, normalizada y vinculada, con instituciones de gobierno, tanto Federales como Estatales.

Recaudación:

De Enero a Diciembre del 2014 se recaudó la cantidad, de \$28,236,244.35 por concepto de predial rural y urbano, habiéndose impreso la cantidad

de 45,761 recibos prediales.

De Enero al 15 de Junio del año 2015 se ha recaudado la cantidad de \$35,489,521.70 pesos con una cantidad de recibos impresos, dando así un 126% de avance con referente al año 2014 a inicios del segundo semestre del año 2015.

Relaciones Exteriores

De acuerdo a lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal:

Servir con calidad a los habitantes del municipio de Fresnillo en la prestación de los servicios públicos y atender a la ciudadanía con responsabilidad, honestidad y transparencia, nos obliga a que la población cuente con la atención y la información necesaria sobre los procedimientos y trámites para obtener una solución a sus problemas, tomando en consideración que muchas de las personas no cuentan con los recursos necesarios para realizarlos, además que la mayoría proviene de comunidades lejanas.

Por lo tanto se determina la necesidad de otorgar a la población en general la información y asesoría suficientes para simplificar los referidos trámites con el fin de disminuir problemas que comúnmente se presentan, como el no tener que trasladarse varias veces desde sus comunidades hasta la Oficina de enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, establecida en esta cabecera municipal.

Se realizaron 4,601 trámites para pasaporte ordinario en el periodo que se informa.

En el Área de Protección se realizaron 61 trámites diversos como sustracción de menor, localización de presos, indemnización laboral, remesas, ayuda económica, entrega de pertenencias y traslados de enfermos, en beneficio de familias de connacionales radicados en el exterior.





Mensaje Final



Lic. Gilberto E. Dévora Hernández
Presidente Municipal

Al llegar al segundo año de este mandato municipal, es indudable que el funcionamiento de la Administración Pública no puede ser tarea de un individuo. El quehacer gubernamental requiere siempre del trabajo en equipo, de la unión de voluntades, de la participación de los ciudadanos y de las familias, para resolver las demandas más sentidas de la sociedad, por lo que agradezco, en primer término, a los Gobiernos Federal y Estatal encabezados por el Lic. Enrique Peña Nieto y el Lic. Miguel Alonso Reyes, respectivamente, por su compromiso y apoyo a nuestro Municipio.

El presente informe contiene los resultados y los logros de la colaboración de muchos fresnillenses, algunos señalados, la mayoría anónimos, que desde la generosidad de su visión, de sus aportaciones y de su trabajo hicieron posible alcanzarlos. Reitero, una vez más, mi reconocimiento y agradecimiento a los Delegados Municipales, a los Presidentes de Participación Social, a empresarios, comerciantes, campesinos, ganaderos, maestros, funcionarios y trabajadores públicos municipales, estudiantes, amas de casa y a toda la ciudadanía en general.

Me siento orgulloso de pertenecer a un equipo político conformado por mujeres y hombres con dignidad y entereza que a pesar de todas las dificultades y bajo cualquier circunstancia, han luchado por el bienestar y progreso de nuestro municipio.

Ante ustedes refrendo mi compromiso de seguir sirviendo a los fresnillenses con vocación de servicio, con transparencia y honestidad y me comprometo a mantener el esfuerzo en este último tramo de la Administración para que el gobierno funcione,

sin distinción de ninguna especie, como un instrumento de bienestar y de progreso para todos.

Continuaré esforzándome por brindar a la ciudadanía los servicios municipales de manera eficiente. He girado indicaciones precisas para que todas las áreas de la Administración refuerzen su labor y pongan el mayor entusiasmo en la aplicación de todos los programas y la realización de las acciones que beneficien a los pobladores de nuestro municipio, sin distingo de preferencias políticas o de cualquier otra índole, por lo que exhorto a todos los que conformamos la administración pública a conducirnos bajo los principios de esfuerzo continuado, honestidad y transparencia.

Quedan tareas importantes por realizar en los diferentes rubros de esta administración municipal. Tengo la confianza de que habremos de conseguir las metas que nos propusimos desde el primer día que acepté esta honrosa responsabilidad y que nuestro municipio continuará avanzando en su afán de progreso y desarrollo.

Cerraremos el trienio gubernamental con energía renovada, con la emoción de seguir sirviendo a Fresnillo con lealtad a nuestros principios, con la firmeza que es necesaria en estos momentos, con disciplina en el trabajo y con la certidumbre de que habremos de culminar nuestro proyecto ciudadano.

Al entregar los resultados del periodo que informo, lo someto al Ayuntamiento para su revisión, análisis y discusión y a la población de nuestro municipio para que emita su veredicto inapelable.

¡Gobernar es servir!





Lic. Gilberto Dévora Hernández

Presidente Municipal

Profra. Leticia Casillas Morales

Síndico Municipal

H. Cuerpo de Regidores

- C. Héctor Mario Pavón Campos
- C. Juana María Hernández Pérez
- Lic. Rubén Moreno de Haro
- Dra. Clivia Fabiola Meza García
- C. Gerardo Pinedo Santacruz
- M.M.P. Rosangela Tejada Rentería
- Profr. Guillermo Guerrero Viramontes
 - C. Adriana Vázquez García
 - Dr. Armando Quezada Gracia
- C. Alicia Angélica Carlos Carrillo
- C. Fernando Valdez Venegas
- C.P. Martha Medina Bañuelos
- C. Javier Hernández Aguilar
- C. Guillermina Alonso Ramírez

SEGUNDO

INFORME DE GOBIERNO

GOBERNAR ES SERVIR

Este documento es público y fue elaborado
en la Presidencia Municipal a cargo de:

Documento: Lic. José Gerardo Monreal Maldonado,

Ing. Alejandro Robles Serrano y Lic. Sixto Domínguez Cortez

Recopilación de Información: Ing. Alejandro Robles Serrano.

Comunicación Social: Lic. Heriberto Casas Rodríguez.

Diseño: LDG Gloria Gabriela Morales Huerta / LDG Gerardo Rodríguez Juárez.

Coordinación de Imagen: LAE Omar Guillermo Berumen Félix.

Fotografía: C. Sergio Flores Sánchez.

